

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y VALORES: UNA PROPUESTA PARA  
VIVIR LOS PRINCIPIOS MISIONALES DEL PLAN DE DESARROLLO DE UNIMINUTO  
2013-2019.

Tesis de grado presentada por:

Germán José Gándara Ricardo

Tutora

Dra. Esperanza López Reyes

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación con énfasis en Desarrollo Humano y Valores

Bogotá, julio de 2018

	Resumen Analítico en Educación – RAE
	
<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Indicadores de Desarrollo Humano para principios misionales.
<b>Autor(a)</b>	Germán José Gándara Ricardo
<b>Director</b>	Esperanza López Reyes
<b>Publicación</b>	Biblioteca Universidad Externado de Colombia
<b>Palabras Claves</b>	Principios misionales, desarrollo humano, humanismo cristiano, ética, espiritualidad, biocentrismo.
<b>2. Descripción</b>	
<p>Este trabajo corresponde a la tesis de grado para optar por el título de magister en Educación, en la línea de investigación con énfasis en Desarrollo Humano y Valores. Desde siempre estuvo clara la idea de proporcionar una investigación que aportara al desarrollo de la universidad, y escoger el tema de generar una reflexión en torno a realizar hacer una medición de la praxis y vivencia de los principios misionales, teniendo en cuenta que hay una claridad en torno a indicadores académicos, financieros y de gestión en general, sin embargo aparece la necesidad urgente de iniciar un camino que lleve a una toma de conciencia en torno a medir los principios que orientan a Uniminuto.</p> <p>Se propone entonces desarrollar el tema, anclarlo en uno de los retos priorizados de la sede y desarrollarlo con todas las fuerzas activas de la comunidad universitaria.</p>	
<b>3. Fuentes</b>	

- Assmann, H., ( 2002). *Placer y ternura de la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: ediciones Narcea.
- Boff, L (2002) *El cuidado esencial. Ética de lo humano*. Madrid Editorial Trotta.
- Cortina, A., (2003). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía del siglo XXI*. Madrid: Ediciones Nobel.
- Gallegos, H.( 2010). *Los principios de la educación holística*, recuperado de, [https://uipsociologia.wikispaces.com/file/view/04-Gallegos+Ramon2\\_Educacion\\_Holista.pdf](https://uipsociologia.wikispaces.com/file/view/04-Gallegos+Ramon2_Educacion_Holista.pdf)
- Gómez, F., ( 2013). Ética del desarrollo humano según el enfoque de las capacidades de Marta Nussbaum. *Revista femenina del sagrado corazón*, ( 12): pp.19- 26.
- Jaramillo, D., (2004). *Rafael García Herreros. Una vida y una obra*. Bogotá: Corporación Minuto de Dios.
- Lévinas, E. (1991). *Ética e infinito*. Madrid, España: Editorial Visor.
- Maturana, H., (1996 ). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones
- Nussbaum, M., ( 2012). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Editorial Herder.
- UNIMINUTO (2013). *Plan de desarrollo 2013- 2019*. Bogotá: Corporación Minuto de Dios.

#### 4. Contenidos

El contenido de esta investigación comprende la introducción y cinco capítulos a saber:

En el primer capítulo se encuentra el planteamiento del problema de la investigación donde se genera la pregunta de investigación : ¿Cuáles son los indicadores de desarrollo humano y valores que se derivan de los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo de UNIMINUTO, Sede principal en la facultad de Ciencias empresariales y Bienestar Universitario? Se presentan los antecedentes en la temática propuesta, de igual manera se justifica la importancia del estudio y se proponen los objetivos a alcanzar en el proceso investigativo. Como objetivo general: Determinar cómo los colaboradores ( administrativos y docentes) de la facultad de ciencias empresariales y bienestar universitario de la sede principal de UNIMINUTO, viven los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo 2013-2019, en el horizonte del desarrollo humano y los valores, con el propósito de fortalecer las concepciones y prácticas de docentes y personal administrativo de modo que ellos logren experimentarlos en la labor pedagógica que desarrollan con los estudiantes.

Dentro de los objetivos específicos se encuentran: Formular indicadores de desarrollo humano y valores que midan y evalúen los procesos educativos y acciones cotidianas de los colaboradores de sede principal de Uniminuto; identificar la interpretación que hacen los docentes y personal administrativo de la sede de Ciencias empresariales y bienestar universitario que se derivan de los principios misionales de UNIMINUTO; caracterizar la práctica de los principios misionales que experimentan docentes y personal administrativo de la sede de Ciencias empresariales y bienestar universitario en la cotidianidad institucional; generar una estrategia de intervención focalizada para fortalecer los puntos débiles detectados en la vivencia y transmisión de los principios misionales

El segundo capítulo contiene el marco teórico y las categorías de análisis sobre las que se fundamenta el trabajo.

En el tercer capítulo se desarrolla el diseño metodológico, se describe el tipo de investigación que es la complementariedad metodológica, donde se interrelacionan las estrategias de investigación cuantitativa y cualitativa, desde un enfoque exploratorio. A la vez que indica los instrumentos de recolección de la información.

El cuarto capítulo contiene el análisis e interpretación de los datos recolectados y se triangulan los hallazgos encontrados en contraste con los planteamientos teóricos elaborados.

El quinto capítulo se presentan las conclusiones, las recomendaciones y las limitaciones del estudio.

## **5. Metodología**

Enfoque de Complementariedad Metodológica, en el cual se interrelacionan las estrategias de investigación cuantitativa y cualitativa, para ampliar el análisis del proceso experimentado. Después de revisar posibilidades se escogió ese enfoque porque permitía llegar a los colaboradores de la IES de una manera más concreta; se escogieron tres instrumentos a saber: grupo focal, análisis documental, observación no participante.

Se realizaron tres grupos focales con tres unidades dentro de la sede, se analizaron los que se consideró son los documentos fundantes de Uniminuto: PEI, plan de desarrollo y estatutos; y por último la observación en aula que permitió una experiencia que mezcla comportamientos, sentimientos, técnica.

## **6. Conclusiones**

### **Conclusiones**

Para una institución de educación superior como Uniminuto es enteramente urgente imprimir en sus colaboradores la vivencia de los principios que fundan la misión, que es en últimas la que permite la subsistencia en el tiempo del modelo educativo propuesto por los fundadores; sin embargo aparece una dificultad al momento de medir el impacto concreto de esa vivencia y de los frutos de esta en la comunidad educativa, así las cosas se ha buscado en esta investigación analizar donde podría estar la dificultad para ejercer esta vivencia y medir el impacto pretendiendo responder a la pregunta: ¿Cuáles son los indicadores de desarrollo humano y valores que se derivan de los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo de UNIMINUTO, Sede principal Ciencias empresariales y Bienestar Universitario?. Como los colaboradores ( administrativos y docentes) ce y bu de la sede principal de UNIMINUTO, viven los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo 2013-2019.

En la fase de aplicación y análisis de los instrumentos se procedió a trabajar con los colaboradores objeto de la muestra, en primer lugar, para los grupos focales colaboradores de la facultad de ciencias empresariales, bienestar y pastoral, estos tres grupos como lo expresa el análisis, buena participación en unos, poca participación en otros. En el análisis documental se asume la hoja de ruta de la IES, esta marca la mega (visión) a desarrollar, son documentos maestros bien elaborados, utópicos como corresponde pero al tiempo con un gran sentido de la

realidad de la población objeto; y por último la observación no participante que fue un ejercicio definitivo de trabajo en campo para ver de primera mano el ejercicio docente, así las cosas partir de los resultados obtenidos en el proceso de investigación en el grupo de Colaboradores de Uniminuto, sede principal, se concluye que:

En los colaboradores de Uniminuto sede principal, se logra determinar debilidades en la fases de inducción iniciales, los procesos de reinducción no están dando los frutos necesarios, así como las propuestas de sensibilizar a los colaboradores en la praxis y vivencia de los principios misionales, sin duda no hay mecanismo que puedan medir esta praxis por lo que sea hace aún más difícil la implementación de un plan asertivo para colaboradores; hay conceptos claros en algunos colaboradores pero en otros son difusos, no hay una plena conciencia de transmitir y contextualizar en la realidad del estudiante el enlace entre principios misionales y el ejercicio profesional.

En cuanto al objetivo: Construir indicadores de desarrollo humano para los principios misionales, se evidencia que, si es posible, desde la matriz de categorías y subcategorías aparecen unas apuestas en sintonía con los principios misionales, desarrollo humano, biocentrismo, espiritualidad... son una de estas. De hecho, la base para esta construcción esta consignada en dicha matriz y si se quiere, probada en campo por la aplicación de los instrumentos.

Esta investigación fue importante puesto que será el punto de partida para que se tome mucho más en serio los principios misionales; hoy el indicador que “medía” a los encargados de la identidad misional en la IES es un indicador de cobertura, que no concluye nada respecto a la asimilación de dichos principios.

La experiencia de investigación desde la maestría en educación me permitió obtener habilidades en los procesos investigativos, unido a una conciencia plena que el ejercicio de comprender al ser humano es una tarea que pasa por lo educativo, lo pedagógico, las situaciones personales de cada uno y de una sociedad que si sueña con una historia diferente.

#### Recomendaciones

Esta investigación insisto es un punto de partida para algo mayor, en el ámbito universitario no sólo de Uniminuto sino de la universidad colombiana.

#### *En cuanto al proceso investigativo:*

- La facultad y la unidad explorada deben dar un salto; investigar más ad intra de sus propios procesos, estas se han empoderado de los problemas ad extra, pero se les ha olvidado enfocarse en sí mismo desde el investigar lo humano y los valores que lo caracterizan.
- Noto que hay una apuesta grande por el antropocentrismo, el hombre creado por Dios y generador de cambio, sin embargo, creo que desde la investigación se puede abrir camino al biocentrismo como modelo a seguir.
- Hacer más trabajo de campo, escuchar más al colaborador, ese que día a día construye la universidad, no limitarse a una consultoría que lo que hace es concluir lo que ya se sabe.

*En cuanto a la propuesta pedagógica:*

- Ampliar la base del modelo praxeológico de manera que aquello que lo define como enlace entre teoría y acción se solidifique en un proyecto que no sólo beneficie al ser humano sino a todos sus entornos.
- Generar procesos de inducción y reinducción más acordes con la realidad del docente que ingresa a Uniminuto, hay una población docente joven que necesita otra propuesta.
- De cara al desarrollo de lo que Uniminuto ha llamado cultura espiritual centrarse en un concepto de formación integral y permanente para cada colaborador de Uniminuto.

Limitaciones del estudio

No hay un interés claro de hacer reflexión en torno a la praxis y vivencia de los principios misionales por lo que la participación de los colaboradores, docentes y administrativos no fue la esperada, este desinterés es provocado por la falta de una propuesta más audaz en temas de principios misionales.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	11 de julio de 2018
--	---------------------

## Tabla de contenido

Introducción .....	8
Planteamiento del problema de investigación.....	12
Definición del problema.....	12
Antecedentes del problema .....	14
Justificación del problema .....	18
Pregunta de investigación .....	22
Objetivos de la investigación .....	22
Objetivo general .....	22
Objetivos específicos.....	23
Marco de referencia.....	24
Marco conceptual.....	24
Categorías de análisis.....	54
Diseño metodológico.....	58
Enfoque y tipo de investigación.....	58
Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	60
Población y muestra .....	62
Fases del proceso de investigación.....	63
Análisis e interpretación de resultados .....	65
Triangulación de la información.....	89
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	93
Limitaciones del estudio.....	95
Referencias .....	96
Anexos .....	99

### Índice de Tablas

Tabla 1: Encuesta de caracterización ( 2017).....	13
Tabla 2: Matriz de categorías e indicadores de desarrollo humano y valores.....	57
Tabla 3: Instrumentos y técnicas de investigación.....	61
Tabla 4 Fases de la investigación.....	64
Tabla 5: Distribución grupo focal.....	81
Tabla 6: Nivel de participación en cada grupo focal.....	65

### Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Plan de Desarrollo 2013- 2019, Categorías .....	69
Ilustración 2: Proyecto Educativo Institucional (2014), Categorías e indicadores.....	75
Ilustración 3: Acuerdo 092 de 2009.....	79
Ilustración 4: Categorías e indicadores de menor a mayor cantidad mencionados en los documentos: el acuerdo 092 de 2009, el proyecto educativo institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (2014), y el plan de desarrollo 2013- 2019.....	80
Ilustración 5: Reconocimiento de los principios misionales de Uniminuto en los	



## **Introducción**

El educar se da a través del proceso en el cual “el niño o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia”

(Maturana, 2002, p.12). En ese sentido, educar contiene en sí un trasfondo relacional donde los sujetos interactúan recíprocamente, es decir, en ese proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que se establecen diversas relaciones entre ellos y por consiguiente, las personas aprenden a vivir humanamente, esto es, en cordialidad y sana convivencia.

Esto trae como consecuencia, que la educación se conciba en palabras de Maturana ( 2002) como:

Sistema educacional que configura un mundo y los educandos en su vivir. Los educadores, a su vez, confirman el mundo que vivieron al ser educados en el educar. La educación es un proceso continuo que dura toda la vida y que hace de la comunidad donde vivimos un mundo espontáneamente conservador en lo que al educar se refiere ( Maturana, 2002, p.19).

Así, la educación es un proceso continuo y progresivo donde se supone que los sujetos se forman y se transforman a medida que avanzan sus procesos de formación de acuerdo con la época histórica de cada persona. En tanto, hay dos épocas o períodos cruciales en la historia de toda persona que tienen consecuencias fundamentales para el tipo de comunidad que ellos traen consigo en su vivir. Estos son “la infancia y la juventud. En la infancia, el niño vive el mundo en que se funda su posibilidad de convertirse en un ser capaz de aceptar y respetar al otro desde la aceptación y respeto de sí mismo” ( Maturana, 2002, p.21). En la juventud, se prueba la validez de ese mundo de convivencia en la aceptación y respeto por el otro desde la aceptación y respeto por sí mismo en el comienzo de una vida adulta social e individualmente responsable. Entonces, se puede

entrever que la educación en sí es un proceso cultural que avanza en la medida que el sujeto se hace responsable de su proceso formativo a medida del paso de su etapa de formación de desarrollo personal.

Ahora bien, la pregunta que suscita el hecho de educar y de los procesos educativos sería entonces: ¿Para qué educar? Pues bien, en palabras de Maturana: “ para recuperar esa armonía fundamental que no destruye, que no explota, que no abusa, que no pretende dominar el mundo natural, sino que quiere conocerlo en la aceptación para que el bienestar humano se dé en el bienestar de la naturaleza” ( Maturana, 2002, p.38). Por tanto, educar conlleva un ejercicio de comprender la armonía que existe entre la formación de la persona y su relación con el entorno que lo rodea de modo que se genere un bienestar personal, lo que a nivel de la ética sería: el bien común que es el camino de una ética del buen vivir y por ende del ser feliz consigo y con la comunidad. En esta dinámica, la universidad tiene la responsabilidad moral de educar en armonía, a partir de la promoción humanística de los sujetos donde se inculquen los valores como fundamento del quehacer universitario y por supuesto en la misión y visión de las instituciones universitarias.

Al respecto, la UNIMINUTO enfatiza la importancia de una educación humana que permita el desarrollo humano de toda la comunidad educativa como bien lo menciona la misión de la universidad en cuanto busca: proveer a las comunidades educativas y de base de las distintas regiones colombianas, del conocimiento “que su desarrollo integral demande, mediante la ejecución de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, como parte integral y sustantiva del Proyecto Educativo Institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios” ( Plan de Desarrollo- UNIMINUTO, 2013, p.9). A su vez, en lo que respecta a la visión: “UNIMINUTO será reconocida en el 2019 por su investigación de calidad y su compromiso con el desarrollo humano y social, entidad líder en la promoción de innovaciones sociales y productivas con positivos

impactos sobre el bienestar de las personas y las comunidades” (Plan de Desarrollo- UNIMINUTO, 2013, p.11).

Es decir, que la Universidad UNIMINUTO comprende el desarrollo humano y valores a partir de una formación integral con un carácter formativo ético- cristiano que se evidencia en su misión, su visión y en los principios institucionales.

Para tal efecto, la UNIMINUTO se convierte en un espacio indispensable para la formación de jóvenes que inunden de vida el planeta que, promuevan desde la reflexión y la práctica cotidiana unos valores propios de la cultura matrística caracterizada por espacios de confianza, ternura, de sentida intuición que permita vivir con bienestar y armonía. Por esta razón, UNIMINUTO a través de la construcción de indicadores de desarrollo humano y valores pretende ofrecer una propuesta para vivir los principios misionales plasmados en el plan de desarrollo como una manera de participar activamente en la sociedad como agentes de cambio para lograr una nueva cultura donde la cooperación, la emoción, el amor, genere libertad, respeto, colaboración y ayuda mutua en la vida cotidiana de la comunidad educativa.

## **Planteamiento del problema**

### **Definición del problema**

La identidad misional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de acuerdo con el propósito del fundador Rafael García Herreros, tiene como fin primordial: “preparar jóvenes altamente calificados para difundir las ideas sociales del Minuto de Dios, que tratan de integrar y de llevar a la práctica las ideas sociales de la Iglesia Católica” (Jaramillo, 2004, p.180). Igualmente, esta institución será “una universidad cristiana y disciplinada que formará jóvenes al gran servicio de Colombia” (p.181).

En este contexto, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, ha implementado desde sus inicios, un modelo educativo enfocado al cumplimiento de su misión, que favoreciendo un fácil acceso a una educación superior de calidad, se compromete con una educación para “el desarrollo humano y social integral a través de la formación de líderes e innovadores sociales, constituidos como seres humanos íntegros, y profesionales éticos y competentes, para construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz” ( Plan de desarrollo- UNIMINUTO, 2013, p.12) Es decir, que la Universidad comprende el desarrollo humano y valores a partir de una formación integral con un carácter formativo ético- cristiano que se evidencia en su misión y en los principios institucionales.

Así pues, en la identidad misional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se evidencia una perspectiva humanística y cristiana en el plan de desarrollo de 2013-2019, en el cual la pastoral universitaria y el bienestar universitario son fundamentales en la transmisión de la formación humana de estudiantes y colaboradores (administrativos y docentes). No obstante, se observa a través del ejercicio de la pastoral, clima laboral y cotidianidad de la sede, una falta de sensibilización e interiorización de los principios institucionales en los colaboradores de la Universidad; de ahí que esto ,se supone, no ha permitido un adecuado desarrollo integral en ellos y por consiguiente no se transmite a

toda la comunidad universitaria la identidad misional que contiene el desarrollo humano y los valores que son fundamentales en la institución.

Durante al año 2015 se realizó una encuesta de caracterización sobre vivencia espiritual y el conocimiento del Centro de Pastoral y Misiones por parte de los administrativos y docentes de UNIMINUTO. La estructuración de la encuesta de caracterización se realizó en dos secuencias: la primera 6 datos personales (ID, Tipo colaborador, dependencia, teléfono y correo electrónico) con los cuales se buscó identificar la situación contextual de administrativos y docente. La segunda encuesta estructurada de manera virtual en formularios de Google Drive e ingresando por medio de un link contenía 11 preguntas direccionadas a la dimensión espiritual y al conocimiento de las dinámicas de pastoral. Por último, se desarrolló un grupo focal con la asistencia de colaboradores de administración y con docentes de las 5 facultades y de las distintas aéreas de gestión de la Universidad.

Dentro de los resultados de la encuesta se evidenciaron algunas debilidades relacionadas con la sensibilización de los principios misionales de la UNIMINUTO, entre las cuales se destacan: en muchos casos las actividades referidas a las facultades de Ciencias de la Comunicación y Ciencias Humanas se necesita mayor responsabilidad, colaboración, participación, y compromiso por parte de los decanos y coordinadores pues esto deriva en la misma debilidad por parte de los docentes, colaboradores

De ahí que el tema de falta de participación y colaboración de parte de docentes, colaboradores y administrativos es evidente muestra de ello se percibe en la participación de la encuesta. Por ejemplo,

<b>FACULTAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Educación	20.8%
Ingeniería	20.3%
Ciencias empresariales	18.9%
Comunicación	11.5%
Humanas	10%
<b>ÁREAS</b> ---Bienestar universitario	7.6%
Gestión humana	0.5%

Tabla 1: Encuesta de caracterización ( 2017)

En consecuencia, la participación de docentes, colaboradores y administrativos es mínima, por tanto, se requiere generar estrategias para aumentar los niveles de participación en los espacios menos conocidos por los colaboradores, haciendo una fuerte campaña de masificación para dar a conocer las redes sociales de pastoral y que se conviertan en mecanismos de interacción con la comunidad Universitaria

### **Antecedentes del problema**

A continuación aparecen algunas investigaciones internacionales y nacionales, así mismo, artículos científicos y trabajos de grados, relacionados con el tema del desarrollo humano y los valores. Para ello, se recurrió a la consulta e indagación de bases de datos de la Universidad Externado de Colombia, Universidad Javeriana y Dialnet, las cuales contribuyeron en la consolidación de los antecedentes de la investigación, así:

En relación con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, PNUD (2015). Las capacidades se ven ampliadas a través del desarrollo humano, ya que mejoran las oportunidades de empleo y emprendimiento. De ahí que “el aspecto participativo del

desarrollo humano contribuye a enriquecer al diálogo social. Además, el informe hace hincapié en la promoción de los derechos humanos, lo cual impulsa los derechos de los trabajadores y mejora la seguridad humana” ( PNUD, 2015, p.12).

Igualmente, el Informe sostiene que fomentar el desarrollo humano por medio del trabajo requiere políticas y estrategias en tres esferas generales: creación de oportunidades de trabajo, garantía del bienestar de los trabajadores y adopción de medidas específicas. En ese sentido, la primera esfera se centra en las estrategias nacionales de empleo y el aprovechamiento de oportunidades en un mundo del trabajo en plena evolución, “mientras que la segunda esfera abarca cuestiones como la garantía de los derechos y beneficios de los trabajadores y la ampliación de la protección social. Las medidas específicas deberían centrarse en el trabajo sostenible, abordando los desequilibrios en el trabajo remunerado y no remunerado” ( PNUD,2015, p.15).

Por lo anterior, esta investigación se relaciona con el trabajo de investigación en la medida que se puede entrever cómo el desarrollo humano es fundamental en el bienestar de los sujetos en las organizaciones; igualmente, se destaca la necesidad de incorporar políticas sociales que contribuyan al desarrollo humano de las personas, desde la promoción de oportunidades laborales, las cuales son necesarias en su calidad de vida.

Por su parte, Alejandra, Boni., (2005), en su Tesis Doctoral, titulada, *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano*, realizada en la Universidad de Valencia- España. Al respecto, la autora centra su trabajo de grado en la importancia de una educación para el desarrollo humano enfocada en los valores morales, los cuales están presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a partir de un horizonte axiológico. Entonces, “el desarrollo humano de los individuos tiene una interrelación con los valores,

desde una razón dialógica, desde el respeto y aceptación de la diferencia y el principio de alteridad” ( Boni, 2005,p.316).

Se trata de una educación transformadora, que busca el compromiso y la acción para favorecer el desarrollo humano sostenible desde la dimensión individual, local e internacional. Esta dimensión transformadora implica, asimismo, una apertura de la institución escolar hacia el medio social. “Es una educación integral, que forma en conocimientos, habilidades y valores y actitudes. Es una educación global que, desde una perspectiva interdisciplinar, intenta relacionar lo local con lo global, esto conduce a una ciudadanía políticamente alerta en lo local y lo global” ( Boni, 2005, p.317)

En esta investigación se destaca la importancia en torno al tema del desarrollo humano, su relación con los derechos humanos, con el sistema de cooperación internacional y con la finalidad de la educación. El desarrollo humano se refiere a que el objetivo del desarrollo ha de ser expandir las oportunidades de las personas tanto sociales, como políticas y económicas, frente al enfoque neoliberal que se limita a contemplar el aspecto económico. Por ende, se evidencia una concepción multidimensional del desarrollo frente a la concepción reduccionista del enfoque neoliberal.

Para finalizar se resalta la cohesión que existe entre el desarrollo humano y los valores en cuanto posibilitan la construcción de la sostenibilidad humana. De manera que, elementos como: los valores, el desarrollo humano y la sostenibilidad son necesarios en la transformación de los sujetos que trae como consecuencia una formación integral.

En efecto, la formación integral está relacionada con el desarrollo humano de los sujetos, a este respecto, el autor Londoño, S., (2008), en su artículo: *Aproximaciones a un modelo de desarrollo a partir de la satisfacción con la vida*, hace hincapié en promover el desarrollo humano de las personas, desde la satisfacción de vida. Entendiendo que la satisfacción con la vida puede ser un indicador próximo del fenómeno complejo del

desarrollo humano y social, además “como un resultado interpretado subjetivamente por las personas y refrendado socialmente por tener alineación con metas colectivamente valoradas” ( Londoño, 2008, p.25).

La satisfacción con la vida puede ser afectada por los cambios en algunas variables analizadas teórica y estadísticamente como: funcionalidades, bienes, confianza, elección de valores, percepción sobre la gobernabilidad del país y funcionamiento de la democracia. Para la estimación de los modelos que surgen de este trabajo se usaron las bases de datos de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Europea de Valores, en el año 2000, para 31 países. “Se encontró que la satisfacción con la vida puede ser probablemente un indicador próximo del desarrollo que se ve afectado en mayor medida por la interpretación de las condiciones personales (funcionalidades) y por los bienes efectivos de las personas” ( Londoño, 2008, p.27).

Los resultados de conjunto de los países observados, a partir de los diferentes modelos que incluyen las variables elegidas, muestran que todas las variables revelan cambios cuando la variable satisfacción con la vida se transforma guardando la dirección de la relación tal como se propuso teóricamente. Así, “el enfoque, centrado en la satisfacción con la vida como variable próxima del desarrollo, podría dar una oportunidad adicional, y es la de considerar que el ser humano puede desarrollarse, construir una vida con razones por valorar” ( Londoño,2008. P.29), aún sin tener gran cantidad de bienes, teniendo otras prioridades de acuerdo con la propia idiosincrasia o cultura. Esto es posible si se logra mediar entre los bienes y el desarrollo.

Este artículo investigativo contribuye a la investigación, dado que ofrece elementos sobre el bienestar de vida de las personas con base en el desarrollo humano que permite la realización y la satisfacción de vida de las personas. El desarrollo humano es fundamental ya que genera en los sujetos confianza de si y un bienestar de vida frente a su trabajo.

Los autores Pérez, O., Otero, I., y Nieves, Z., (2008), en su artículo: *Aprendizaje y desarrollo humano. Universidad Central, Cuba*. Los investigadores sostienen que el desarrollo humano se centra directamente en el progreso de la vida y el bienestar humano, es decir, en una valoración de la vida. Otro aspecto por destacar es que el desarrollo humano se vincula con el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de elementos que una persona puede ser y hacer en su vida. Igualmente, el desarrollo humano está asociado a la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo, es decir, con su constitución como sujetos.

La universidad de hoy, “que sustenta como una de sus principales fortalezas las proyecciones de desarrollo, los avances de las tecnologías de la informatización, precisa a su vez resistirse al nuevo totalitarismo de la sociedad de la información o del conocimiento” (Pérez, Otero y Nieves, 2008, p.12) La tecnología y el proceso de globalización cultural generado por ésta, plantean como reto la integración de lo humano con lo tecnológico lo que supone desarrollar al individuo de manera plena, combinando el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales con la potenciación de una mayor calidad humana; que satisfaga las necesidades de la dinámica y de los retos éticos que enfrenta el mundo moderno. Una institución universitaria que se compromete con la acción educativa, lo hace también con nuestra condición humana. La educación de los valores en la educación superior constituye un tema de gran actualidad y trascendencia en la formación de los profesionales que necesita la sociedad. “Su carácter complejo, multifacético y contradictorio exige del claustro de profesores una especial preparación teórica y metodológica en el campo psicopedagógico para su investigación e implementación en la labor docente educativa” (Pérez, Otero y Nieves, 2008, p.15).

Este artículo de investigación se relaciona con la investigación en cuanto ofrece una panorámica en el tema del desarrollo humano como esa capacidad humana que contribuye

a un mejor bienestar de vida y por ende a la valoración de la vida misma. De hecho, el artículo brinda algunos elementos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo humano en la universidad que son necesarios comprender en la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, algunos aportes ético- morales, en el campo de los valores se requieren para promover una formación integral en las universidades.

En suma, promover una educación integral a partir del desarrollo humano y los valores conlleva el ejercicio de repensar a la educación misma, como bien lo argumenta la UNESCO (2015), en su investigación: *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* En efecto, se trata de asumir que “la educación no puede resolver por sí sola todos los problemas del desarrollo, pero una visión humanista y holística de la educación puede y debe contribuir a lograr un nuevo modelo de desarrollo” ( UNESCO, 2015, p.5). En ese modelo, el crecimiento económico ha de estar regido por el respeto al medio ambiente y la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social.

En esta dinámica los principios éticos y morales de una visión humanista del desarrollo se oponen a la violencia, la intolerancia, la discriminación y la exclusión. Por lo que respecta a la educación y la instrucción, “suponen dejar atrás el utilitarismo y el economicismo de cortas miras para integrar las dimensiones múltiples de la existencia humana. Exige un planteamiento abierto y flexible del aprendizaje, que debe extenderse tanto a lo largo como a lo ancho de la vida” ( UNESCO, 2015, p.9): un planteamiento que brinde a todos la oportunidad de realizar su potencial con miras a un futuro sostenible y una existencia digna.

Por consiguiente, se encontró en esta investigación la necesidad de recontextualizar los principios fundamentales de la educación, sobre todo el derecho a recibirla y el principio de la educación como bien público. Se propone que, en la política de educación, se preste más atención al conocimiento y a las formas en que se crea, se adquiere, se

accede a él, se valida y se usa. Se alude también a la necesidad de recontextualizar los principios fundadores por los que se rige la organización de la educación, en particular el principio de la educación como bien público. Se avanza la idea de que considerar la educación y el conocimiento como bienes mundiales comunes podría ser un buen medio de reconciliar la finalidad y la organización del aprendizaje como empresa social colectiva en un mundo en cambio.

A partir de los aportes de la UNESCO en relación a los desafíos de la educación actual, surgen algunos aportes en el campo humanístico que contribuyen al desarrollo humano y los valores de los sujetos. Así pues, una educación que se presente como un bien público, trae como consecuencia el desarrollo humano y sostenible de las personas y las instituciones educativas.

Finalmente, se encuentra el artículo de investigación del autor Barone, S., y Mella, P., (2003), titulado: *Acción educativa y desarrollo humano en la universidad de hoy*. El presente artículo reflexiona sobre el sentido de la educación actual, a partir del desarrollo humano y la acción educativa. Para ello, los autores esbozan la educación como una vida activa educativa, la cual está centrada en la formación integral de los sujetos que se refleja en su desarrollo humano.

Una institución universitaria que se compromete con la acción educativa, lo hace también con nuestra condición humana. La educación de los valores en la educación superior constituye un tema de gran actualidad y trascendencia en la formación de los profesionales que necesita la sociedad. “Su carácter complejo, multifacético y contradictorio exige del claustro de profesores una especial preparación teórica y metodológica en el campo psicopedagógico para su investigación e implementación en la labor docente educativa” ( Barone y Mella,2003, p.33). Pero, también requiere de una

promoción del desarrollo humano y de los valores en la comunidad educativa a fin de garantizar el sentido humanístico que posee la educación.

La acción educativa y el desarrollo humano son pilares fundamentales en la sostenibilidad de la educación y por consiguiente en la formación integral de las personas. En este aspecto, este artículo investigativo brinda algunas herramientas pedagógicas y epistemológicas de cómo generar procesos de acción en las instituciones que propendan por el desarrollo humano de los estudiantes.

Finalmente, aparece la historia de UNIMINUTO (2015), en la cual se expone con claridad los inicios y desarrollo de esta institución en el marco de la presente investigación, así: la obra de El Minuto de Dios fue iniciada con el objetivo de promover el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, “tanto urbanas como rurales, y como expresión de un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás; también, como una exigencia de lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz” (UNIMINUTO, 2015, p.1).

En el año 1958. El P. Rafael García Herreros funda el Colegio Minuto de Dios para la formación de comunidades humanas y cristianas que permitan el desarrollo integral de la persona. Luego, el 5 de septiembre de 1988, se inicia el proyecto de la “Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación El Minuto de Dios, el Centro Carismático Minuto de Dios y la Congregación de Jesús y María (Padres Eudistas) se unieron para fundar la institución” (UNIMINUTO, 2015, p.2). La existencia de una institución de educación superior en El Minuto de Dios estuvo siempre presente en la mente y en los planes del padre García-Herreros.

Posteriormente, el 1 de agosto de 1990. Mediante Resolución 10345 el Ministerio de Educación Nacional reconoce la “personería jurídica a la Corporación Universitaria Minuto de Dios y aprueba sus estatutos, expedidos por el Consejo de Fundadores el 31 de

agosto de 1989 y reformados por el Consejo Directivo provisional el 12 de febrero de 1990, siguiendo las recomendaciones dadas por el ICFES” ( UNIMINUTO, 2015, p.3). Desde 1988, grupos de académicos trabajan en los programas de Ingeniería social, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Básica Primaria, Administración para el desarrollo social y Comunicación Social. Entre 1991 y 1993 el ICFES concede “licencia de funcionamiento a los programas de Licenciatura en Informática, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Básica Primaria –con énfasis en Estética–, Administración, Ingeniería Civil y Comunicación Social –Periodismo” ( UNIMINUTO, 2015, p.3).

Después de 20 años, la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO ha implementado una reforma integral de sus estatutos, aprobados por el Consejo de Fundadores según “Acuerdo No 092 del 27 de febrero de 2009 y ratificados por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No 1770 de 2009, en la que se establece que UNIMINUTO tiene el carácter de Institución Universitaria” ( UNIMINUTO, 2015, p.5), según lo establecido por la Ley 30 de 1992, y funciona como un Sistema Universitario.

### **Justificación del problema**

Es importante para la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Sede Bogotá, evidenciar en la vida laboral de los colaboradores el desarrollo humano y los valores, ya que esto visibiliza la identidad misional y los principios institucionales de la IES . Además, esto generará un impacto social en la comunidad educativa en la medida que se concientice en el quehacer de la universidad, en tanto los estudiantes, administrativos, docentes y directivos trabajen mancomunadamente en beneficio de una formación integral que transforma la vida de toda la comunidad universitaria. En esta dinámica, la comunidad educativa aparece como beneficiaria directa de esta investigación y de manera indirecta

aparecen personas o entidades que colaboran o participan en la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Sede Bogotá.

Con relación al aporte específico que brinda esta investigación se evidencia que la identidad misional y los principios institucionales están cohesionados con el desarrollo humano y los valores en la formación integral de la comunidad educativa. Por tanto, es necesario identificar cómo se da esto en la vida laboral de los colaboradores de la universidad.

Finalmente, esta investigación contribuye a la línea de investigación desarrollo humano y valores en la maestría en educación, en la medida que se establece desde la identidad misional y los principios institucionales elementos de formación integral y de valores institucionales que son necesarios en la formación humanística de la Universidad. Sin embargo, es necesario ofrecer unos indicadores diferentes a los económicos en la medida que den cuenta de la sostenibilidad de los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo de UNIMINUTO.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los indicadores de desarrollo humano y valores que se derivan de los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo de UNIMINUTO, Sede principal Ciencias empresariales y Bienestar Universitario?

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Establecer los indicadores de desarrollo humano y valores que se derivan de los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo de UNIMINUTO con el propósito de fortalecer las concepciones y prácticas de docentes y personal administrativo

de modo que ellos logren experimentarlos en la labor pedagógica que desarrollan con los estudiantes.

### **Objetivos específicos**

- Formular indicadores de desarrollo humano y valores que midan y evalúen los procesos educativos y acciones cotidianas de los colaboradores de sede principal de Uniminuto.
- Identificar la interpretación que hacen los docentes y personal administrativo de la sede de Ciencias empresariales y bienestar universitario que se derivan de los principios misionales de Uniminuto.
- Caracterizar la práctica de los principios misionales que experimentan docentes y personal administrativo de la sede de Ciencias empresariales y bienestar universitario en la cotidianidad institucional.
- Generar una estrategia de intervención focalizada para fortalecer los puntos débiles detectados en la vivencia y transmisión de los principios misionales

## **Marco de referencia**

### **Marco conceptual**

Actualmente se pone en tela de juicio el papel de la universidad y su propósito en el campo de la educación. Para ello, es indispensable, en términos de Maturana ( 2002) entender que la universidad es una institución del mundo actual concebida para “ ampliar la capacidad de acción y reflexión con responsabilidad ética y ecológica, de los mismos de la sociedad que la sustenta” ( Maturana, 2002, p. 227). Es decir, que la tarea de la universidad se fundamenta en ampliar los espacios universitarios, desde acciones y reflexiones diarias de manera que esto contribuya al quehacer universitario, siguiendo las directrices de su misión, visión y los principios institucionales que la persiguen, con el fin de construir una mejor sociedad para el logro del bienestar individual y colectivo, es así que toda institución de educación superior posee una responsabilidad social en el logro del desarrollo de la humanidad.

Para incidir en la sociedad, toda universidad requiere de una comprensión de su filosofía institucional y del modelo de sociedad que aspira a construir para ello su propuesta educativa se inserta dentro de un paradigma de desarrollo y contiene un sistema de valores que fundamentan su misión.

### **La concepción del desarrollo humano**

El desarrollo humano ha sido un concepto en evolución, que al tiempo que indica un enfoque, esto es, “una forma de ver al hombre, a la sociedad, y a las finalidades de las relaciones económicas, sociales y políticas, se ha constituido en un derecho colectivo, que integra las nuevas perspectivas del mundo localizado y globalizado” (Arias, Ayala y Diaz, 2011, p. 111). Es así como este concepto ha evolucionado en la medida que su comprensión es determinada por el desarrollo del hombre en el mundo.

En esta dinámica, el autor Ocampo ( 2008) aborda la comprensión y explicación del desarrollo humano, en cuatro grandes posturas: Una primera postura explica el denominado estudio evolutivo, centrado en los aspectos filogenéticos y características de los seres humanos en cuanto especie en evolución, hasta una mirada desde el desarrollo como una posibilidad de la persona de “alcanzar su más alto grado de madurez en diferentes áreas, como es el caso de la psicología evolutiva y el desarrollo, en donde se ha tratado de hacer un análisis descriptivo, normativo y canónico del desarrollo” ( Ocampo, citado por Bedoya, 2010, p.280)

Una segunda postura parte de los esfuerzos por ofrecer una alternativa positiva a las necesidades humanas desde la óptica del desarrollo social y económico como política de los estados y los organismos internacionales. Esto ha llevado a considerar el desarrollo humano desde dos perspectivas: “una que considera el análisis de éste como un problema de cifras referidas especialmente a ingresos, vivienda, acceso a la educación, la salud, la recreación y otros indicadores de carácter económico que dan a los administradores una visión de lo que consideran bienestar de las poblaciones” ( Ocampo, citado por Bedoya, 2010, p.281).

Una tercera postura se coloca por encima de las organizaciones, las estadísticas y los datos de la calidad de vida de las personas a las cuales se refiere; “este enfoque es propuesto por el economista chileno Manfred Max Neef, quien ha estudiado los satisfactores de las necesidades humanas, existenciales y axiológicas” (Ocampo, citado por Bedoya, 2010, p.281). Este desarrollo es conocido como *a escala humana* y hace énfasis en el desarrollo de la persona.

Finalmente, aparece la postura que se denomina *Perspectiva Alternativa* y considera el desarrollo como algo más integral, “que incluye el estudio de condiciones individuales, las sociales y políticas de tal desarrollo en cada esfera del ser humano,

además de las condiciones de contexto en las cuales se viabiliza la existencia de los seres humanos” ( Ocampo, citado por Bedoya, 2010, p.282)<sup>1</sup>.

También aparecen los aportes de Elizalde ( 2003) en relación a los componentes del desarrollo humano. En esa perspectiva, el autor explica que existen tres subsistemas que consolidan el desarrollo humano a escala, como son: primero, *el subsistema de las necesidades*; el cual comprende lo que podríamos describir como nuestra interioridad; es decir, “nuestras necesidades son algo que está radicado al interior de nuestra piel y que solamente podemos vivenciar en forma subjetiva. La necesidad siempre se vivencia en un plano absolutamente personal” (Elizalde, 2003, p.4). Lo afirmado no significa una postura individualista, sino más bien que las necesidades son algo que nos constituye como humanos, que está impreso en nuestra naturaleza.

Segundo, *el subsistema de los satisfactores*. Hace referencia a las formas históricas y culturales mediante las cuales damos cuenta de nuestras necesidades humanas fundamentales. Por tanto, son la historización de nuestras necesidades. “Constituyen las formas mediante las cuales en cada cultura, en cada sociedad, en cada circunstancia histórica se buscan y diseñan las mejores formas de actualizar las necesidades de sus integrantes” (Elizalde, 2003,p.5).

Y, tercero, *el subsistema de los bienes*. “Los bienes son los artefactos materiales de la cultura y son fundamentalmente pura exterioridad, son objetos o cosas que potencian la capacidad de los satisfactores para poder dar cuenta de la necesidad” (Elizalde, 2003, p.12). Así, bienes son todos los elementos producidos por nosotros que están fuera de nuestra propia piel. Ahora bien, lo que ocurre es que estos elementos, en cuanto son exterioridad, tienen una existencia física, son materiales

---

A partir de lo anterior expuesto, la evolución del desarrollo humano contiene un sentido filogenético; un desarrollo social y político; también un sentido axiológico; y finalmente un sentido integral que se visibiliza en la formación del sujeto en la sociedad. Esto trajo como consecuencia, el cambio de paradigma del desarrollo humano en la década de los 80. Puesto que, según los aportes de Griffin (1989) el desarrollo humano evolucionó de paradigma por dos razones: En primer lugar, “porque cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo” (Griffin, 1989, p.7). Es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto “sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, entre otros” (Griffin, 1989, p.9).

En segundo lugar, el concepto de desarrollo humano también cuestiona el supuesto comúnmente aceptado según el cual el medio para alcanzar el desarrollo es la acumulación de capital físico, es decir, la inversión en instalaciones industriales y bienes de equipo. En cambio, y “según las tesis igualmente innovadoras de T.W. Schultz, el desarrollo humano prioriza la acumulación de capital humano” (Schultz, citado por Griffin, 1989, p.11) . Es decir, que “la inversión en seres humanos bajo todas estas formas resulta igualmente productivo, tanto si la meta es el aumento del producto nacional como la potenciación de las capacidades humanas”( Griffin, 1989, p.11).

De ahí que el desarrollo humano se concibe como algo integral en la formación del ser humano y esto contiene una implicación colectiva en las sociedades, de manera que los sujetos progresan socialmente en la medida que se busca el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de una perspectiva ética que pretende el bien común de los individuos. Entonces, el desarrollo humano es una forma de comprender la calidad de vida de las personas, los derechos humanos, y “los logros que implica, lo que se configura en la

modernidad, además de una forma de agenciar e interpretar el estado de cosas en un derecho colectivo, para regular las relaciones entre ciudadanos en el mundo local y global” (Arias, Ayala y Diaz, 2011, p. 112).

Ahora bien, el desarrollo humano ha venido siendo elaborado desde 1990 gracias a los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A partir de entonces “se publican anualmente informes que contienen diversas dimensiones o aspectos del desarrollo, pretendiéndose con cada uno de ellos avanzar hacia una comprensión más integral del mismo” (Arias, Ayala y Díaz, 2011, p. 113).

No obstante, es de aclarar que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual fue fundado en 1965, es la red mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una calidad de vida mejor.

En el año 1990, “el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presenta el primer Informe de Desarrollo Humano con un enfoque que sitúa a las personas en el centro del proceso de desarrollo” (Bedoya, 2010, p.218), ampliando el enfoque existente hasta ese momento, de la medición del ingreso, para evaluar el nivel de bienestar de las personas en el largo plazo.

Posteriormente, en el decenio de 1980, de acuerdo con el PNUD, el enfoque de desarrollo suponía un vínculo estrecho entre el crecimiento económico nacional y la ampliación de las opciones individuales del ser humano. A este respecto, el economista paz Mahbub ul Haq, reconoció “la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo dadas diferentes circunstancias, como la ola de democratización de principios de los noventa que aumento las esperanzas de la creación de un modelo centrado en las personas” (Ul Haq, citado por Bedoya, 2010, p.220).

A partir de 1990, el concepto de *desarrollo humano* se aplicó a un estudio sistemático de temas mundiales. El trabajo de Amartya Sen y de otros académicos fundó las bases conceptuales de un enfoque alternativo del desarrollo humano. Este enfoque define el desarrollo humano como:

El proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida, y las libertades para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación, a una vida digna, y a participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que los afecten (Sen, citado por Bedoya, 2010, p.221).

De esta manera, el desarrollo humano se relacionó con el tema de las capacidades humanas de los individuos, de lo que ellos pueden hacer, a partir del constructo de la dignidad y de los derechos que tiene todo ser humano en la sociedad; para ello el desarrollo humano está ligado también a la capacidad de tomar decisiones o elecciones que mejoren la calidad de vida de las personas.

En el capítulo 1 del Informe de Desarrollo Humano de 1990 se realiza la definición de *desarrollo humano* en los siguientes términos:

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente ( PNUD, citado por Bedoya, 2010, p.222)

Por eso, si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Sin embargo, el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo

y disfrutar de la garantía de derechos humanos. El desarrollo humano tiene dos aspectos a saber: “la formación de capacidades humanas —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción, o las actividades sociales, culturales y políticas” ( Bedoya, 2010, p.223). Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana, dado que el desarrollo se encuentra ligado precisamente a la formación de las capacidades humanas que desarrollan los sujetos en pro de lo social.

En este orden de ideas, el autor Sahuí (2014) sostiene que casi todos los países se preocupan de que sus políticas de desarrollo incidan positivamente en los indicadores , con la intención de que no sean exhibidos mundialmente como estados rezagados o incumplidos. En tanto que la declaración con la que abrió el primer informe en 1990, “repetida en 2010 para la celebración del vigésimo aniversario del Índice de Desarrollo Humano (IDH), fue que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”( Sahuí, 2014, p. 103).

El mérito principal del enfoque del desarrollo humano y sus indicadores “es haber hecho explícito —algo que parece obvio, pero que es constantemente olvidado en las políticas públicas— que el objetivo principal de las tareas y funciones estatales debe ser la persona y sus libertades” (Sahuí, 2014, p. 104). En efecto, se trata de asumir que, el desarrollo humano contiene en sí la libertad de los individuos y la dignidad de la persona en la medida que éste puede mejorar su calidad de vida.

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: “disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios

para lograr un nivel de vida decente” ( Sahuí<sup>2</sup>, 2014, p.105). Si no se poseen estas oportunidades, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Bajo esta consideración, el desarrollo humano tiene dos aspectos a saber: La formación de capacidades humanas<sup>3</sup> —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas —“para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana” (Sahui, 2014, p. 105). En esa perspectiva, el desarrollo humano implica un ejercicio de formación de las capacidades de los sujetos en pro del bien común en una sociedad; igualmente, esto conlleva el uso de estas capacidades en las relaciones sociales entre los individuos.

Por su parte, Amarty Sen desarrolla en su pensamiento filosófico la importancia del desarrollo humano como “un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfruta el individuo. Este contraste lleva a focalizar la atención en los fines del desarrollo y no solo en los medios para alcanzarlo” (Sen, 2000, p.57). Para el logro del desarrollo se deben eliminar las fuentes de privación de la libertad: “la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en la prestación de los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos” (Sen, 2000, p.58).

Para tal efecto, la autora sostiene que hay dos aspectos fundamentales para el proceso del desarrollo humano a saber: primero, el éxito de una sociedad debe evaluarse

---

en función de las libertades fundamentales de que disfrutaban sus miembros. Y, segundo, el desarrollo “depende de la libre agencia de los individuos. El aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos y a influir en el mundo” (Sen,2000, p.59).

En consecuencia, el desarrollo humano, para Sen, debe ocuparse de mejorar la vida que llevan los individuos y las libertades de que disfrutaban. De esta manera, “la expansión de las libertades que valoran enriquece su vida y la libera de restricciones, permitiendo que sean personas más plenas, que ejercen su propia voluntad, influyendo en el mundo en el que viven” (Sen,1962, p.32). En definitiva, para Sen el desarrollo humano tiene sentido y razón de ser en la medida que la libertad se convierte en un elemento dinamizador de la calidad de vida de los sujetos, de sus acciones y de su voluntad; por consiguiente esto conlleva a la expansión de esas libertades en el ámbito social.

Al respecto, Sen (1996) menciona tres conceptos fundamentales en la perspectiva de desarrollo humano: *libertades*, *capacidades* y *agencia*, que se relacionan mutuamente. En el caso de las *libertades* ella explica que “es una libertad de un tipo particular. Se centra en la capacidad de una persona para disponer de varios vectores de realización y gozar de las correspondientes consecuciones de bienestar” (Sen, Et al., 1996, p.12). Es decir, que las libertades están relacionadas con las capacidades que tiene todo ser humano de realizarse y por ende de encontrar su bienestar consigo y con los demás.

Mientras, las *capacidades*<sup>4</sup> corresponden a expresar la relación de los bienes con las personas y de las personas con los bienes como fundamento de la justicia. A partir de las aportaciones de Nussbaum, Sen ( 1996) relaciona la palabra griega *dynamis*, utilizada por Aristóteles, que se puede traducir como “aquello que una persona puede ser capaz de

---

ser y hacer” (Nussbaum, citado por Sen, Et al., 1996, p. 26), donde se hace referencia a la capacidad. Y, *la agencia* es “la capacidad de uno mismo para potenciar metas que uno desea potenciar” o, en otras palabras, para ser o hacer aquello que tenemos razones para valorar” (Sen, citado por Bedoya, 2010, p. 288).

En resumen, el aporte de Amartya Sen a la perspectiva de desarrollo humano conlleva un sentido más amplio del quehacer de los gobiernos y otras instituciones en su responsabilidad en el ofrecimiento de oportunidades y la garantía de libertades<sup>5</sup> para que las personas desarrollen sus capacidades. En ese sentido, el desarrollo humano aparece como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, “la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida, y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable; tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno y participar en la vida de su comunidad” (Sen citado por Bedoya, 2010, p.293).

Dentro del mismo ámbito, Tapia, A. (2001), considera que el desarrollo humano es, “el constante ejercicio de la capacidad decisoria, libre, y autónoma, orientada a la vida participativa, constructiva, responsable, e innovadora; más la aplicación de los principios éticos, que viabilizan el comportamiento solidario y altruista” (Tapia, citado por Martínez, 2013, p.7). Desde esta visión, se comprende que el desarrollo humano está vinculado con las capacidades y los valores, a partir de los cuales los sujetos construyen su identidad, lo que denomina Tapia (2001), una “ identidad personal más madura que hace que la persona actúe de forma competente dentro un mundo (Tapia, citado por Martínez, 2013, p.8)

---

Igualmente, el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2001) retoma este concepto definiendo al desarrollo humano como un proceso continuo de ampliación de las capacidades y de las opciones de las personas para que puedan llevar a cabo el proyecto de vida que. Este concepto “enfatisa la noción de que el desarrollo no se explica únicamente con el ingreso de la población y que esta dimensión no representa la suma total de una vida humana” (PNUD, citado por López y Vélez, 2003, p.12). Sino que el desarrollo humano irrumpe con la concepción utilitarista que se concebía en la década de los 80, para consolidarse como un enfoque de capital humano, desde las capacidades humanas de los individuos.

Bajo este presupuesto, se desarrollan los aportes de Martha Nussbaum<sup>6</sup> quien considera que el desarrollo humano tiene “que mirar más a la creación de las condiciones de posibilidad para superar la pobreza y la inequidad, antes que quedarse solo en el estudio cuantitativo de los datos económicos” (Gómez, 2013, p.19). La autora en su libro, “Las mujeres y el desarrollo humano” (2002), presenta su nuevo enfoque basado en una lista de diez capacidades, las cuales podrían ser consideradas como metas generales para lograr una sociedad justa y, por ende, una vida realmente humana, como son:

1. Vida: apunta a garantizar una extensión normal de la vida y evitar la muerte prematura.
- 2) Salud corporal: incluye también la salud reproductiva y una adecuada alimentación, así como disponer de un lugar adecuado para vivir.
- 3) Integridad física: contar con libertad de movimiento y seguridad frente a todo tipo de agresiones, como los asaltos violentos, la violencia sexual y familiar.
- 4) Sentidos, imaginación y pensamiento: implica la capacidad de sentir, imaginar, pensar.
5. Emociones: capacidad para mantener relaciones afectivas, poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros.
- 6) Razón práctica:

---

\_\_\_\_\_

capacidad para formarse una concepción de bien y reflexionar críticamente sobre los propios planes de vida. 7) Afiliación: la divide en dos partes: a. Poder vivir con y para los otros; ser capaz de empatía y de comprometerse en distintas maneras de interacción social. 8) Otras especies: Poder vivir una orientación ecológica, cercana y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural. 9) Juego: Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas. 10) Control sobre el propio entorno: también tiene dos dimensiones: a. Político: capacidad para poder participar de forma efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida; b. Material: oportunidad real de ejercer la propiedad (de la tierra y de bienes muebles) en condiciones de igualdad de derechos; tener derecho a buscar trabajo en plano de igualdad con los demás. No sufrir persecuciones y detenciones sin garantías ( Nussbaum, citado por Gómez, 2013, p.21).

En resumen, tanto la concepción ética como la visión antropológica de Nussbaum se constituyen en un referente fundamental para las políticas gubernamentales, cuyo objetivo es la promoción de una vida realmente digna, y en permanente interacción con el entorno sociocultural. Además, el desarrollo humano implica que “ la persona es y será siempre fin en sí misma y portadora de valores, caracterizada por la dependencia y la diversidad, cuya centralidad se define por la capacidad para vivir una vida buena, virtuosa, según la razón práctica” (Nussbaum, citado por Gómez, 2013, p.25). De este modo, la persona está por encima de sus propias capacidades, pues ella misma es como la medida de todas las capacidades, esto significa que ella en sí misma trasciende en sus interacciones con los demás, con base en el desarrollo de una vida digna y justa consigo, con los demás y el entorno social.

### **Los valores humanos**

En relación con los valores humanos se puede entrever que este concepto ha evolucionado históricamente. En el siglo XIX aparecen los aportes que brinda el autor Max Scheler, desde la axiología. Este autor es considerado de gran importancia en el desarrollo de

la filosofía de los valores, como también de la antropología filosófica, de la filosofía de la religión y de la sociología del saber. En relación con el tema de los valores Scheler sostiene que “son esencias puras, intemporales y absolutamente válidas como las esencias husserlianas, pero, de ellas, no puede predicarse ni la inteligibilidad racional, ni el carácter lógico” (Scheler, citado por Seijo, 2009, p.50). Los valores, para Scheler, poseen intencionalidad emocional y están sometidos a leyes que no son ni inferiores ni superiores a las lógicas, sino sencillamente distintas (Seijo, 2009, p.52).

Por su parte, Frondizi (1974) argumenta que los valores no son cosas “ni elementos de cosas, sino propiedades, cualidades que poseen ciertos objetos llamados bienes” (Frondizi 1974, p.17). Ahora, por ser cualidades, los valores son entes depositarios<sup>7</sup> “que no pueden vivir sin apoyarse en objetos reales- y de frágil existencia al menos en tanto adjetivos de los bienes” (Frondizi, 1974, p.18).

En este contexto, el autor Seijo (2009) menciona que existe una clasificación de los valores, así:

**Polaridad:** Los valores se van a manifestar desdoblados en un valor positivo y en un valor negativo, en valores y antivalores. Todos los valores van a tener su correspondiente antivalor (bueno-malo, justo-injusto, salud-enfermedad, sabiduría-ignorancia). Por su naturaleza, los valores siempre van a ser deseados y aspirados por todos gracias a los beneficios que les reportan, ya sea placer, necesidad, deber.– **Gradación:** La gradación es la característica de los valores que hace referencia a la intensidad o fuerza que posee un valor o antivalor. No todos los valores o antivalores van a valer lo mismo. Esta característica se encuentra íntimamente relacionada con la polaridad e interviene además en la construcción de la jerarquía. – **Infinitud:**

---

Esta propiedad del valor está totalmente relacionada con su dimensión ideal en virtud que los valores suelen ser finalidades que nunca llegan a alcanzarse del todo ( Seijo, 2009, p.53).

En definitiva, los valores humanos poseen una intencionalidad emocional en los sujetos en la medida que están supeditados a la acción humana. De lo cual se infiere que los valores están intrínsecamente relacionados con la ética. Puesto que, en palabras de Cortina (2003) la ética es un tipo de saber que tiene como finalidad, orientar la acción humana en un sentido racional que conlleva al buen vivir del ser humano. Por tanto, la ética se concibe como “un saber práctico sobre el fin de la acción humana en la medida que la persona puede decidir qué hábitos debe asumir, cómo ordena las metas y cuáles son los valores por los cuales ha de orientarse; de ahí la importancia de saber deliberar y tomar buenas decisiones en la vida que contribuyan a forjar un buen carácter en la persona” (Cortina, 2003, p.29).

Entendiendo que la ética busca en el ser humano su realización a través de tomar buenas decisiones y el cultivo de los valores, es indispensable también comprender lo ético desde la compasión y el cuidado de sí y por el otro. A este respecto, el autor Boff (2003) explica que el *ethos* para ser plenamente humano necesita de la compasión, en palabras del autor esto quiere decir: “ El ethos que se compadece quiere incluir a todos esos en el \"ethos\" humano, es decir, en la casa humana, donde hay acogida y donde las lágrimas pueden ser lloradas sin vergüenza o ser enjugadas cariñosamente (Boff, 2003, p.2). Es decir, que tener compasión<sup>8</sup> por el otro implica apiadarse del otro, supone la actitud de salir de sí para ir al encuentro del otro. En consecuencia, dos virtudes realizan la compasión: el desapego y el cuidado. “Por el desapego renunciamos a poseer las cosas y las respetamos en su alteridad. Por el cuidado velamos por su bienestar y las socorremos en su sufrimiento” ( Boff, 2003,p.18).

---

Además, en palabras de Boff el cuidado se encuentra en la raíz primera del ser humano, esto es, forma parte de la naturaleza y de la constitución del ser humano. Así pues, el cuidado “como modo de ser revela de forma concreta cómo es el ser humano” (Boff, 2002, p.29). El cuidado como modo de ser que se manifiesta en el ser humano y en sus relaciones, se evidencia en la medida que el sujeto se ocupa, se desvela por el otro, entonces, “una ética del cuidado trae consigo una actitud de acogida y de preocupación por el otro” (Boff, 2002, p.30). Se trata de una ética de la responsabilidad donde el sujeto se ocupa responsable de las necesidades del otro, a través de la diligencia y la donación por el otro. De esto se infiere que, el cuidado contiene una finalidad preventiva en cuanto: “implica actuar frente a futuras consecuencias con el fin de preservar la vida de las personas. Cuando se tiene una actitud de cuidado, se cuida de sí mismo, de los cercanos, de los lejanos y de los extraños (Boff, 2003, p. 9). Esta capacidad preventiva del cuidado contribuye a disminuir los comportamientos de violencia y generar relaciones armónicas y de estima (empatía) entre los sujetos.

En esta dinámica, la ética del cuidado contribuye a “la atención y la preocupación por las necesidades de los demás y por el deseo de satisfacerlas. Ese deseo de satisfacer las necesidades de los demás se traduce en acciones de cuidado y atención” (Comins, 2009, p.174). Igualmente, la ética en clave del cuidado se fundamenta en “sentir compasión es un amor tan profundo, que uno es capaz de hacer cualquier cosa necesaria para llevar conciencia hacia una determinada situación” (Comins 2009, p. 63). El cuidado busca satisfacer las necesidades de los otros, así mismo, sensibilizarse a través de una actitud de atención- amor- por los otros, generando así prácticas de cuidado, las cuales conllevan el sentirse responsable de los otros, de ahí que un sujeto moral que cuida, reconoce la dignidad de sí y de los demás.

Entonces, se encuentra que la ética como ejercicio práctico del actuar humano tiene en su fundamentación la consolidación del *ethos* que se comprende desde la perspectiva de la compasión y del cuidado como elementos centrales del actuar humano en la medida que se

resignifica al otro como parte fundamental de las relaciones humanas. Además, se evidencia lo esencial de los valores como: la dignidad humana, el reconocimiento, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad y la cultura matrística (amor, ternura confianza, intuición y vida) en el marco de esta investigación, así:

Así pues, se encuentra el valor de la dignidad humana. Al respecto, el autor Etxeberria (2013), sostiene que la *dignidad humana*, la cual “se aplica a todos los seres humanos dotados de conciencia y libertad, y como tales, capaces de moralidad. Así mismo, la dignidad es una característica de la persona que se muestra intrínseca a ella e inalienable” (Etxeberria, 2013, p. 135).

Al mismo tiempo, la dignidad humana no solo permite definir los grupos humanos discriminados y violentados en lo más básico. Sino que ayuda a “que descubramos las principales dinámicas de la violencia, que se nos presentan como relevantes mecanismos de la negación de la dignidad. Si somos sujetos de dignidad, somos valor en sí, fin en sí, merecemos respeto” (Etxeberria, 2013, p.138). En ese sentido, la dignidad humana es un valor en sí mismo en la medida que se encarna en el sujeto.

Sin embargo para que la dignidad humana se visibilice en el sujeto es indispensable que se consolide el valor del reconocimiento, como relación consigo mismo y como relación con los otros. En esta visión, el autor Fascioli (2009) expone tres aspectos fundamentales del reconocimiento:

Primero, se relaciona con la autoconfianza, la cual está cimentada en el valor de las propias necesidades concretas. Segundo, implica que las personas de una comunidad se reconozcan como libres e iguales, trascendiendo el carácter particular y emocional del amor. Sobre esta esfera se erige nuestro autorrespeto, porque en la capacidad de reclamar derechos obtenemos una muestra objetiva y pública de que se nos reconoce como moralmente responsables. Y, tercero, corresponde a la valoración social que merece un individuo o un grupo por la forma de su autorrealización o de su identidad particular. Así, el sujeto es

reconocido de una manera cada vez más amplia en su autonomía y su identidad personal (Fascioli, 2009, p.4).

Al mismo tiempo, Axel Honneth, propone tres elementos esenciales para que exista el reconocimiento en los sujetos: *el cuidado afectivo*, *la igualdad social* (garantizada por la ley) y *estima social* (dada por la cooperación), de lo cual se evidencia que “el reconocimiento tiene como fundamento a saber, el cuidado en sí del sujeto, además, el reconocer que éste tiene unos derechos y deberes en la sociedad” (Honneth, citado por Cortina, 2003, p.166), y que el reconocimiento implica la capacidad de que la persona sea reconocida socialmente. En este orden de ideas, “el reconocimiento es parte constitutiva del ser humano, puesto que al reconocer a los otros nos reconocemos a nosotros mismos” (Ricoeur citado por Cortina, 2003, p.167).

Educar en el reconocimiento no puede implicar sólo inscribirse en un marco regulativo, sino que implica también “poder estimar, dar un valor concreto al aporte que el otro, diferente —docente o alumno— hace a la vida de todos” (Honneth, citado por Fascioli, 2009, p.11). En esta perspectiva el reconocimiento permite que se reconozcan los sujetos en su dignidad. De tal manera que, el reconocimiento implica, “el reconocimiento de la dignidad; el reconocimiento de la ciudadanía; y el reconocimiento de la diferencia, de lo cual se asume que todos tenemos que reconocernos unos a otros, mutuamente por igual, nuestra dignidad, ciudadanía y diferencia” (Etxeberria, 2013, p.202).

En consecuencia, ante la intolerancia, la insolidaridad y la exclusión, aparece el valor del reconocimiento, en el cual “se reconoce que otros cuentan con nosotros y que nosotros estamos en una situación de ayuda” (Guzmán, citado por Comins, 2009, p.182.). Esto trae como consecuencia que a partir del valor del reconocimiento se construyan sujetos solidarios y tolerantes con las realidades de vida.

En esa perspectiva, la tolerancia, en palabras de Cortina, quien la denomina el respecto activo; es decir, que “la sola tolerancia puede llevar a la indiferencia, por tanto, es mejor

hablar de respeto activo- no solo permito que el otro, pueda convivir conmigo, sino que además procuro entenderlo, preocuparme por él apoyarlo, e incluso aprender de él” ( Cortina, 2003, p.178). Este acto de respetar activamente al otro- tolerancia en términos de Cortina. Conlleva el valor de la responsabilidad en la medida que en palabras de Levinas “ en el momento en que el otro me mira, yo soy responsable de él sin ni siquiera que tomar responsabilidades en relación con él; su responsabilidad me incumbe. Es una responsabilidad<sup>9</sup> que va más allá de lo que yo hago” (Levinas,1991, p.91). Es decir, que la responsabilidad es inicialmente un para el otro, esto es, que soy responsable de su misma responsabilidad. En este aspecto radica lo fundamental del acto responsable en cuanto contiene una relación de intersubjetividad entre los sujetos a fin de promover una ética corresponsable. Para ello, Levinas sostiene que: “ todos nosotros somos responsables de todo y todos ante todos, y yo más que los otros. Es decir, soy responsable de una corresponsabilidad total, que responde de todos los otros y de todo en los otros, incluida su responsabilidad” (Levinas, 1991, p.94). El yo tiene siempre una responsabilidad de más con los otros. Entonces, la responsabilidad es lo que, de “ manera exclusiva, me incumbe y que, humanamente, no puedo rechazar” (Levinas, 1991, p.97).

La responsabilidad como valor ético que trasciende en el ser del otro implica el sentido de la solidaridad, a lo cual Cortina subraya que se entiende como una acción para apoyar al débil para que “ alcance la mayor autonomía y desarrollo posibles” ( Cortina, 2003,p.189). Es decir, que en un mundo de tantas desigualdades, difícilmente se puede lograr la libertad y la libertad sin acciones solidarias.

Las acciones solidarias contienen un sentido ético de alteridad en la medida que se busca actuar solidariamente por los demás a través de actos de amor y de compasión por el

---

otro. Para tal efecto, el autor Maturana (1996) en su obra *el sentido de lo humano* expone con claridad cómo se necesita promover en la sociedad una cultura matrística donde los actos de amor, de ternura y de confianza son necesarios en la consolidación de las relaciones humanas.

De esta manera, el autor expone en su obra que inicialmente la historia de la humanidad ha seguido y sigue un curso determinado por las emociones, por los deseos y por las preferencias, “ya que nuestras acciones están determinadas por los deseos y preferencias que tenemos; y establece que si no comprendemos que el curso de las acciones humanas sigue el curso de las emociones entonces no podemos entender el curso de la historia de la humanidad” (Maturana, 1996, p.12). En ese sentido, se comprende la cultura matrística como aquella cultura que vivían en armonía con la naturaleza, siguiendo y respetando su ritmo, en ausencia de la emoción de la apropiación y la competencia., vivían en igualdad, en estética sensual de las tareas diarias como sagradas, con mucho tiempo para contemplar y vivir el mundo.

Por tanto, la cultura matrística tiene como característica esencial “ que hombres y mujeres puedan participar de un modo de vida centrado en una cooperación jerárquica, precisamente porque la figura femenina representa la conciencia no jerárquica del mundo natural, en una relación de participación y confianza, no de control ni de autoridad (Maturana, 1996, p.301) Para logra esto, Maturana (1996), explica la necesidad del emocionar matrístico, en el cual el autor sostiene que: “los seres humanos nos hacemos seres sociales desde nuestra infancia temprana en la intimidad de la coexistencia social con nuestras madres y establece que un niño que no vive “bien” una infancia temprana con una relación completa de confianza con su madre no se desarrolla de manera completa como ser humano” (Maturana, 1996, p.98). Al respecto, Maturana establece que en las culturas pre patriarcales<sup>10</sup> matrísticas europeas los

---

niños pasaban de la infancia a la edad adulta en armonía, sumergidos en el mismo emocional de su infancia, esto es, en el compartir, en la cooperación, en la participación, en el autorrespeto y la dignidad.

A partir de esta manera de vivir se puede inferir que la red de conversaciones que definía a la cultura matrística no puede haber consistido en conversaciones de guerra, lucha, negación mutua en la competencia, exclusión y apropiación, autoridad y obediencia y abuso. Al contrario, “ las conversaciones de dicha red tienen que haber sido conversaciones de participación, inclusión, colaboración, comprensión, acuerdo, respeto y conspiración” (Maturana, 1996, p.261). Por consiguiente, lo matrístico aparece como una forma de vida donde el sujeto se relaciona con los demás, con la naturaleza y el entorno que lo rodea, a partir de un emocional matrístico en el cual el amor, la ternura, la empatía se convierten en valores que consolidan las relaciones humanas.

### **La espiritualidad**

Con relación al tema de la espiritualidad, es fundamental comprender que ésta contiene una visión psicológica- desde la inteligencia- que en términos del autor Adler “ la unidad cuerpo-alma es uno de los pilares fundamentales para desarrollar su psicología del individuo” ( Adler citado por Arias y Lemos, 2015, p. 85). Para este autor, el individuo es un todo irreductible, una unidad estructural, un ser completo que fluye como un todo hacia un objetivo.

En esta dinámica, para Frankl (1988), el ser humano no solo es una unidad alma-cuerpo, sino que tal unidad tiene una existencia espiritual. De ahí que “Solo la persona espiritual viene a fundar la unidad y totalidad del ente humano. Y la funda como totalidad corpóreo-anímico-espiritual” ( Frank, citado por Arias y Lemos, 2015,p.92). Es decir, que la espiritualidad en el ser humano contiene la integralidad de la persona, dado entonces que, “

ser ‘espiritual’ es estar en contacto con la totalidad; literalmente, es tener un sentido de la propia integridad” ( Arias y Lemos, 2015, p.93).

Por su parte, el autor Torralba, enfatiza en que la unidad de cuerpo y alma y la importancia de los aspectos sensibles (los que están en contacto directo con lo material) del ser humano, son dos pilares fundamentales para sus consideraciones acerca de la espiritualidad, en tanto “la vida espiritual no es una vida paralela a la vida corporal; está íntimamente unida a ella. Quien la cultiva vive más intensamente cada sensación, cada contacto, cada experiencia, cada relación interpersonal” ( Torralba, citado por Arias y Lemos, 2015, p. 93).

Esto trae como consecuencia que, algunos investigadores han partido del concepto más amplio e integrador de espiritualidad para intentar la definición de la inteligencia espiritual. Entre ellos, se destacan los aportes del autor Emmons, quien propone cinco dimensiones para entender lo que es inteligencia espiritual:

(a) capacidad de trascendencia; (b) capacidad de experimentar estados elevados de conciencia; (c) capacidad de significar la cotidiano con un sentido de lo sagrado; (d) capacidad de utilizar recursos espirituales para resolver problemas; y (e) capacidad de mantener un comportamiento virtuoso (mostrar perdón, expresar gratitud, ser humilde, mostrar compasión (Emmons, citado por Arias y Lemos, 2015, p. 94).

Bajo estos presupuestos la inteligencia espiritual se entiende como la capacidad de utilizar un enfoque multisensorial (que incluiría la intuición, la meditación y la visualización) para acceder al propio conocimiento interior con el fin de resolver los problemas en su carácter global. Así, entonces, la espiritualidad es una parte compleja y multidimensional de la experiencia humana que incluye aspectos cognitivos, experienciales y conductuales.

El aspecto cognitivo o filosófico incluye “la búsqueda de significado, propósito y la verdad en la vida, así como las creencias y los valores por el cual un individuo vive” (

Emmons, citado por Arias y Lemons, 2015, p.96). El aspecto experiencial y emocional implica sentimientos de esperanza, amor, respeto, paz interior, consuelo y apoyo. El aspecto comportamental implica la forma en que una persona manifiesta externamente sus creencias y su estado espiritual interior. En definitiva, la espiritualidad puede entonces conceptualizarse en términos de adaptación, cognitivo-motivacional, y, como tal, puede ser la base de una variedad de habilidades para resolver problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana ( Emmons citado por Arias y Lemons, 2015, p.98).

### **La educación universitaria y su relación con el Desarrollo Humano y los valores**

Para que se dé el desarrollo humano es fundamental la acción del sector educativo en todos los niveles, sin embargo, la educación superior cumple un papel primordial en la transformación social y en la consolidación de los valores que engrandecen a toda la humanidad, para lograrlo la universidad en si misma debe promover las dinámicas de desarrollo social. Al respecto expresa Maturana ( 2002) que la universidad adquiere su legitimidad como institución en cuanto ésta “ se inserta en una comunidad social que responsablemente se hace cargo de todo lo que ella implica realizando todas las acciones que hacen posible su existencia”. En consecuencia, la universidad se visibiliza en la medida que se constituye como un espacio social donde la conversación, el diálogo, la disertación, lo cual conlleva al quehacer universitario, del cual se construye la comunidad social en la cual todos y cada uno de sus miembros coparticipan responsable y éticamente por el éxito de la institución.

A partir de lo anterior, surge la necesidad entonces de reencantar la educación como bien lo explica en su obra, “ placer y ternura en la educación”, el autor Hugo Assmann (2002), para quien los educadores hoy día tienen un papel preponderante, cuya finalidad se centra en “ la mejora de la calidad pedagógica y socializadora de los procesos de aprendizaje” (Assmann, 2002, p. 25). Esto genera que la educación contenga un sentido

emancipador de manera que se fortalezca el tejido social de las personas. Este sentido emancipador de la educación conlleva la sensibilización de lo que se aprende, de manera que actualmente “ la educación se enfrenta a la apasionante tarea de formar seres humanos para quienes la creatividad y la ternura sean necesidades vitales” (Assmann, 2002, p.29). Una educación emancipatoria se consolida en la medida que el aprendizaje<sup>11</sup> se desarrolló a partir de procesos vitales que implican crear ternura en los estudiantes y que por lo tanto, definen la felicidad individual y social de ellos- su sentido de vida-.

Entonces, el contexto pedagógico en el aula debe estar cimentado en un lugar de “fascinación e inventiva, no inhibir sino propiciar la dosis de ilusión común entusiasta requerida para que el proceso de aprender se produzca como mezcla de todos los sentidos” (Assmann, 2002, p.31). En ese aspecto se transforman los sentidos y los significados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. De ahí que la “educación sólo consigue buenos resultados cuando se preocupa por generar experiencias de aprendizaje, creatividad para construir conocimientos” (Assmann, 2002, p.34). En definitiva, educar en las instituciones educativas requiere indiscutiblemente repensar la estructura tradicional de la enseñanza y resignificarla a partir de procesos emancipadores, de los cuales la creatividad y la sensibilidad por el conocimiento se conviertan en fundamento pedagógico en las aulas de clase.

Para consolidar una educación emancipatoria en el quehacer pedagógico, también se requiere de una educación holística<sup>12</sup>, en la cual se desarrolla la formación integral de las personas, desde las dimensiones: corporal, afectiva, cognitiva, estética y espiritual. En

---

ese sentido, la educación holista no se reduce a un método educativo o a una teoría de la educación. Es un campo de “indagación para enseñar y aprender que se basa en principios acerca de la conciencia humana y la relación entre los seres humanos y el universo que habitan” ( Gallego, 2010, p.51). Es decir, que esta educación pretende desarrollar el potencial humano, a partir del autoconocimiento, el conocimiento del mundo- lo que se denomina la totalidad del planeta-, a su vez la espiritualidad a nivel individual y social.

Por consiguiente, la educación holista<sup>13</sup> se orienta hacia la integridad del proceso educativo, dado que:

Cada una de las disciplinas académicas proporciona nada más que una perspectiva diferente del rico, complejo, integrado fenómeno de la vida. La educación holista celebra y hace un uso constructivo de puntos de vista alternativos y en evolución de la realidad y de las formas múltiples de conocer. No son solamente los aspectos intelectuales y vocacionales del desarrollo humano los que necesitan orientación y cultivo, sino también los aspectos físico, moral, estético, creativo y, en un sentido no sectario, espiritual ( Gallegos, 2010, p.52).

La educación holística contiene un sentido integral de cómo educar a los sujetos, donde la espiritualidad, la afectividad- la sensibilidad por los otros-, el desarrollo moral y creativo, además la espiritualidad individual y social que genera una comunidad planetaria en esta educación son elementos integradores de esta educación que redimensiona el papel de la educación, así como la función de los educadores y el rol de los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje. A este respecto, Gallegos, ( 2010), establece los principios de la educación holística que contribuyen al desarrollo integral de los sujetos como son: el principio de la filosofía; dado que ésta es el “corazón de la educación holista

---

que define su significado y misión” ( Gallegos, 2010, p.54). También aparece el principio de la pedagogía; de la cual se desarrolla una pedagogía del ágape en cuanto los educadores holistas favorecen el despertar de la inteligencia y el despliegue de la belleza del alma.

Uno de los principios más importantes de la educación holista es la transdisciplinariedad, significa la superación del conocimiento como fragmentos inconexos como se presenta en las disciplinas académicas actuales. Esto quiere decir que los conocimientos son transversalizados mutuamente, las disciplinas en sí, eso trae como consecuencia una educación integral en la apropiación de lo que se aprende y por ende de aquello que se concibe como conocimiento, el cual en el caso de la educación holística las preguntas “ son preguntas que vale la pena indagar porque se refieren al sentido de nuestra vida y a nuestro lugar en la sociedad, estas preguntas son la base para construir las necesidades e intereses de la comunidad de aprendizaje” ( Gallegos, 2010, p.55).

La universidad actual requiere de constituir como un espacio social de conversación y de diálogo donde se genere un quehacer cotidiano del conocimiento y por ende del aprendizaje. De este modo, se necesita de una educación emancipadora, cuya finalidad sea el desarrollo de procesos vitales en los estudiantes, a partir de la ternura y el manejo de las emociones en ellos. Esto garantiza que se promueva entonces una educación holística, la cual pretende, integrar al sujeto, desde la espiritualidad, la sensibilidad por el otro, la afectividad, el desarrollo moral tanto individual como social de manera que se construya una educación donde los educadores y educandos logren desarrollar integralmente su concepción de vida en el campo de la enseñanza y el aprendizaje.

En consecuencia, se propone desarrollar en este trabajo investigativo *un enfoque de carácter biocéntrico* ya que éste promueve una visión de la vida en todas sus formas, se centra en ella. Propone una visión integradora del mundo, holista. Somos sistemas complejos, donde las relaciones que se establecen determinan la esencia del sistema, Según

Morín en su propuesta de pensamiento complejo: “todo existe de una manera interrelacionada tal y como es en la realidad. Los ecosistemas se constituyen por unas partes distintas entre sí que forman un todo que no es posible disociar puesto que se encuentran en constante acción y retroacción, y que forman un todo. Es a partir de la “reunión e interacción de los componentes de un sistema cuando aparecen propiedades realmente novedosas que le dan su identidad” (Morin, 1992).

En este orden de ideas, el autor Gustavo Wilches-Chaux (1999) desarrolla el enfoque biocéntrico, desde la concepción de un deber que tiene todo ser humano para con la vida; ya que los seres humanos formamos parte de una sinfonía de la vida, de una comunidad sagrada, que es más grande y más importante que nosotros mismos. “Cada uno tiene que actuar en consecuencia, en solidaridad, en compasión, en ternura, en amor , es decir, una propuesta educativa trascendente, que invita a una revolución espiritual” Berry, citado por Wilches, 2012, p. 12.

Para ello, el autor propone en la necesidad de construir un “ambientalismo místico”, que nos permita sentirnos uno con el cosmos – “con ese cosmos que arranca y tiene su expresión en nuestros propios cuerpos – y que nos permita reconocer y admirar en cada uno de los seres y fenómenos que nos rodean” ( Berry, citado por Wilches- Chaux, 1999, p.11). Esto se puede materializar a través de una actitud ética y comprometida tanto a nivel de la voluntad como de la razón, basada en la comprensión de la unidad e interdependencia entre todas las formas de vida que “habitamos en la Tierra y con la Tierra misma y en nuestra capacidad para sabernos y sentirnos- empatía, compasión, ternura- uno con el cosmos” Wilches- Chaux, ( 1999, p.13).

El biocentrismo propone que todos los seres vivos tienen “el mismo derecho a existir, a desarrollarse y a expresarse con autonomía y merecen el mismo respeto al tener el mismo valor” (Rozzi, 1997, p.11). El biocentrismo busca que la actividad humana cause el menor

impacto posible sobre otras especies y sobre el planeta en sí, para ello exige de parte de la humanidad una participación en la toma de conciencia. En este sentido, “el biocentrismo<sup>14</sup> asegura que es nuestra conciencia la que da sentido al mundo” (Rozzi, 1997, p.12).

Se trata, en términos de Leonardo Boff de una nueva ética del cultivo al respeto por la naturaleza, de relación con las otras especies como especies hermanas con quienes compartimos “la estructura, función y origen biológico, esto ha estimulado el aprecio por el valor intrínseco de todos los seres vivos, y ha llevado a expandir la noción de derechos, originalmente reservada a las personas humanas, hacia los demás seres vivos” (Boff, 2002, p.111).Igualmente, en su *Ética de la Tierra*, se presenta tanto una aproximación individualista como una holista. Es decir, en la medida que avanza en el desarrollo de su planteamiento, “el foco de preocupación moral cambia gradualmente desde plantas, animales, suelos y aguas, hacia la comunidad biótica colectivamente” (Boff, 2002, p.112). Para tal efecto, Leonardo Boff desarrolla el biocentrismo desde una mirada del cuidado, esto es, de una ética del cuidado que salvaguarda la vida de todos los seres vivos.

De ahí que la dimensión del cuidado- amor, ternura, compasión-, se concretaría en el modo de ser en el mundo- perspectiva heideggeriana- Así, Boff propone el cuidado de nuestro planeta, “lo que requeriría una alfabetización ecológica y una revisión profunda de nuestros hábitos de consumo”( Boff, 2002, p.113). También se requiere una visión del cuidado, desde el propio nicho ecológico, es decir, “el cuidado a nivel local, para lo cual se necesita que cada persona y el grupo en el que habite se descubran como parte del ecosistema local en el que están inmersos, tanto en su dimensión natural como cultural” (Boff, 2000,

---

p.54). Luego, aparece el cuidado de una sociedad sostenible, que tomaría tres vertientes: “uno, producir lo suficiente para sus miembros pero, dos, tomando sólo aquello que pueda ser repuesto y, tres, con un sentido de solidaridad intergeneracional para los seres vivos del futuro” ( Boff, 2000, p.55) y, un *enfoque biocéntrico* necesita del cuidado del otro, el cual supone establecer un diálogo que, basándose en una alianza de paz y amor, no pueda más que ser liberador, y no opresor, garantizado la defensa de la vida, de la diversidad en la comunidad terrenal.

### **Principios misionales de la Corporación Universitaria UNIMINUTO**

La visión de Uniminuto comprende el compromiso por el desarrollo humano y social que, según lo plasmado anteriormente implican una educación holística y biocéntrica que trascienda a toda la comunidad educativa e impacte significativamente en la sociedad actual y futura.

A continuación, se encuentran algunos principios fundamentales que están plasmados en el Plan de Desarrollo- UNIMINUTO (2013-2019) los cuales han sido inspirados por el Evangelio, por las enseñanzas de la Iglesia Católica y por el pensamiento del Padre Rafael García Herreros, así: primero, *un humanismo cristiano*; el cual se fundamenta en la integralidad que tiene todo ser humano como hijo de Dios, digno de respeto, y por lo tanto llamado a su completo desarrollo, como individuo y miembro de una comunidad. Segundo, *la actitud ética*; donde se promueve “el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana. Esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad” (Plan de desarrollo UNIMINUTO, 2013, p.14).

Tercero, *espíritu de servicio*; en el cual se incentiva el compromiso de servicio a la sociedad. Cuarto, *Excelencia* en todos los aspectos de la vida universitaria. Quinto, *inclusión y equidad educativa*; corresponde al derecho que tiene toda persona a la

educación. Sexto, *sostenibilidad*; en la medida que la UNIMINUTO es un proyecto sostenible. Séptimo, *la comunidad educativa*; hace referencia a la construcción de una comunidad educativa sólida que ofrece apoyo mutuo y testimonio fraternal. Octavo, *comunidad participativa*, “donde toda la comunidad universitaria tenga acceso a la información, además de esto, se ejerza libremente el consenso y el disenso, se trabaje en equipo y se aprendan a resolver los conflictos” (p. 15). Noveno, *Praxeología*; se trata de la práctica de la enseñanza de los valores de la identidad de la institución. Y, finalmente, *identidad cultural*; del respeto de las tradiciones y valores culturales del país.

En estos principios institucionales se enmarca la identidad de la UNIMINUTO, puesto que se refleja la identidad misional de la universidad desde la promoción de una cultura espiritual que tiene como base la espiritualidad Eudista y el Evangelio, cuya finalidad busca contribuir en la “formación integral de la comunidad educativa, ofreciendo así al país, profesionales éticamente responsables, buscadores incansables de la verdad, abiertos a la trascendencia, y comprometidos socialmente con la comunidad” ( p.19).

En este orden de ideas, se tomaron como elementos centrales del trabajo de grado los principios misionales de *humanismo cristiano* y *actitud ética*, dado que en el caso del primer principio misional evidencia con claridad los elementos de una formación integral cristiana que es indispensable en el desarrollo humano de los colaboradores y docentes de la UNIMINUTO. Mientras, que en el caso del principio misional *actitud ética* conlleva en sí tiene que ver con los valores éticos- autonomía, responsabilidad- servicio, entre otros-, que contribuyen a fortalecer el desarrollo humano de toda la comunidad universitaria.

Esto trae como consecuencia un impacto misional en la comunidad educativa en la medida que se forman integralmente colaboradores y estudiantes, a través del acompañamiento de su proyecto de vida, el desarrollo de su dimensión espiritual y el

liderazgo en valores que contribuyen al desarrollo humano en la Universidad y por ende en la sociedad.

Ante este marco teórico que refleja la rica experiencia de la educación respecto al desarrollo humano, se genera una expectativa y es que el ser humano, el desarrollo que el supone son inagotables, temas como los valores, enfoques de desarrollo humano, éticas del cuidado, documentos institucionales, desarrollados en los párrafos anteriores hablan de una necesidad de no quedarse quietos ante la necesidad de cada vez más brindar al ser humano oportunidades de crecimiento permanente para sí mismos y en función de los demás.

## Categorías de análisis

MATIZ DE CATEGORIAS		
CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES
DESARROLLO HUMANO	Biocentrismo	Genera espacios para que los demás propongan sus propios criterios.
		Demuestra espontaneidad y entusiasmo en situaciones cotidianas.
		Reconoce la crisis social.
		Invita a la reflexión de las situaciones que alteran el bienestar y por ende la convivencia.
		Aprende a ritmos diferentes y de diversas maneras.
		Acompaña a otros a descubrir e indagar lo que necesita
VALORES	Cultura matrística	<p><b>Confianza:</b></p> <p>Manifiesta los sentimientos de admiración por los demás.            Crea ambientes de confianza, alegría, sentimientos y emoción.            Reconoce las cualidades de los demás.            Da importancia a los requerimientos y necesidades del otro dejando en lo posible de lado lo que está haciendo.            Propone retos y espera los resultados sin necesidad de controlar o vigilar al otro            Dispone momentos para escuchar y entender al otro.</p>
		<p><b>Ternura</b></p> <p>Abre espacios de cercanía corporal con el otro.            Crea lazos afectivos confiables y consoladores.            Despierta formas de sentir y de querer en el otro a partir de sus actitudes y comportamientos.</p>

		Expresa gestos de simpatía, amabilidad, afinidad, coincidencia, goce.
PRINCIPIOS MISIONALES	Actitud ética	<p>Reconoce la actitud ética como principio misional.</p> <p>Promueve en su ambiente de trabajo amor por el trabajo.</p> <p>Es responsable con las labores asignadas y va más allá de sus propias tareas.</p> <p>Se observa una actitud de respeto por sus estudiantes.</p> <p>Propone a sus estudiantes desde la especificidad de la carrera generar en todo momento una actitud ética acorde con la talla de un profesional.</p> <p>Es reconocido en si entorno laboral por vivir en el ejercicio de una ética de la profesión y del ejercicio laboral en Uniminuto.</p>
	Ética	<p><b>Justicia</b></p> <p>Se preocupa por revisar y hacer cumplir la ley pero con base a criterios que la suavizan como la caridad, la solidaridad la projimidad.</p> <p>Vela por los derechos humanos: civiles, Políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales para lograr la paz</p> <p>Se resiste a la dominación y genera comportamientos que promueven la igualdad: en oportunidades de ocupar cargos y empleos</p> <p>Ofrece una actitud dialógica para resolver los problemas, utilización del diálogo como único recurso para solucionar los conflictos, especialmente los conflictos sociales humanos.</p> <p>Vela y se esfuerza para que cada persona pueda desarrollar una vida digna desde sus ingresos económicos , educación, vivienda, asistencia sanitaria, etc.</p>
		<p><b>Alteridad</b></p> <p>Mantiene un contacto visual con su interlocutor y manifiesta actitud de seguir</p>

		<p>lo que dice con su expresión gestual (asentir con expresión de su rostro, manos, etc.)</p> <p>Brinda su ayuda a los compañeros ante sus necesidades: prestarle útiles, compartirles alimentos, busca a un profesor en caso de ser necesario, etc.</p> <p>Decide espontáneamente acciones por el bien común.</p> <p>Reflexiona sobre las consecuencias de los actos individuales y colectivos que repercuten en las interacciones del grupo.</p> <p>Se pone en el lugar del otro.</p>
		<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Acoge a otros y se responsabiliza de sus necesidades</p> <p>Tiene claro los deberes que debe realizar en sus funciones laborales</p> <p>Participa activamente de las actividades que se realizan en la universidad</p> <p>Toma decisiones en el momento adecuado que favorezcan el bien común</p> <p>Trabaja de manera organizada en su ambiente laboral</p>
	Humanismo cristiano	<p><b>Ética del cuidado</b></p> <p>Se preocupa y presta atención por el bienestar de sus compañeros</p> <p>Estimula en sus compañeros la fraternidad</p> <p>Muestra interés por su cuidado personal en la universidad</p> <p>Promueve el cuidado de su espacio personal y colectivo</p> <p>Es conocedor de este principio de la IES</p> <p>Desde sus concepciones propias ideológicas y religiosas aprecia el humanismo cristiano</p> <p>Promueve en sus estudiantes el humanismo cristiano como praxis para la vida</p> <p>Reconoce en su ambiente laboral el ejercicio del humanismo cristiano.</p> <p>Promueve entre sus compañeros el ejercicio del humanismo cristiano.</p>

	Espiritualidad	<p>Motiva el uso de buenas expresiones hacia sí mismo y otros</p> <p>Expresa felicidad en su espacio de trabajo</p> <p>Explora la interioridad (quietud, relajación, reflexión, paz interior y meditación)</p> <p>Acepta a los demás tal como son</p> <p>Invita a los otros a reflexionar sobre sus propias acciones y las consecuencias de estas</p>
--	----------------	---

Tabla 2: Matriz de categorías e indicadores de desarrollo humano y valores

## **Diseño metodológico**

### **Enfoque y tipo de investigación**

En la presente investigación se tomará como base del diseño metodológico el enfoque de Complementariedad Metodológica de alcance exploratorio, en el cual se interrelacionan las estrategias de investigación cuantitativa y cualitativa, para ampliar el análisis del proceso experimentado. Esto lo describe Lucien Goldman citado por Cerda (2001) donde afirma que:

El investigador debe esforzarse siempre en hallar la realidad total y concreta, y para ello debe integrar todo aquello que ayude a comprender y explicar social, humana y científicamente los hechos. El hecho total es el resultado de una experiencia y de un conocimiento, donde se funden lo humano, lo social, lo histórico y lo científico (p. 67)

Como el tema central de este trabajo es la recuperación de la armonía fundamental de bienestar que conduce a un vivir feliz consigo mismo y con la comunidad UNIMINUTO desde una promoción humanística desde valores matrísticos, se hizo necesario caracterizar cuali y cuantitativamente los rasgos más peculiares o diferenciadores de las prácticas y concepciones sobre los principios misionales haciendo una descripción exacta que respondiera a las propiedades, las cantidades de veces que se aplican los indicadores de desarrollo humano y valores que se definieron como referentes de los principios misionales para luego hacer una correlación entre los indicadores definidos y las prácticas y concepciones. Por lo tanto, es una investigación que pretende hacer descripciones y correlacionar datos.

Este estudio se fundamente filosófica y teóricamente en un enfoque Hermenéutico ya que pretende la comprensión de la realidad social mediante la lectura e interpretación de un texto particular o colección de signos susceptible de ser considerada

como un texto, que para este son las prácticas pedagógicas y las concepciones de los colaboradores acerca del desarrollo humano. Se trata de hacer la interpretación de los significados ocultos o encubiertos para describir la experiencia vivida en una forma tal que pueda ser valorada para informar la práctica individual.

### **Instrumentos y técnicas de investigación.**

Dentro de las técnicas que se van a aplicar en el presente trabajo de grado se encuentran: análisis documental; el grupo focal; observación no participativa.

En el caso de la técnica de análisis documental se busca establecer las fuentes teóricas que sustentan el trabajo de grado, en este caso relacionado con el tema de establecer indicadores de desarrollo humano en la UNIMINUTO. Para tal efecto, se recurrió a la indagación de fuentes internacionales y nacionales relacionadas con investigaciones anteriores que han trabajado el desarrollo humano y los valores en el ámbito educativo. En ese sentido, se estableció como instrumento investigación la ficha técnica y la matriz de categorías.

Luego, aparece la técnica de investigación *grupo focal* que consiste en la recolección de información de carácter colectivo, que contrasta con la singularidad personal de la entrevista en profundidad. Recibe su denominación de focal por lo menos en dos sentidos: “el primero se centra en el abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos o problemas; en el segundo, la configuración de los grupos de entrevista se hace a partir de la identificación” (Sampieri, 2011, p.124). La planeación de los grupos focales implica considerar, a partir del presupuesto y el tiempo disponibles, los siguientes aspectos: primero, número de grupos que se estructurarán teniendo en cuenta que cada uno de ellos constituye una unidad de análisis en sí mismos. Segundo, “tamaño de los grupos dentro del rango ya

planteado de 6 a 8; tercero, la selección de los participantes, y finalmente, la determinación del nivel de involucramiento del investigador como moderador” (Morgan, citado por Sandoval, 1996, p. 145). El grupo focal como técnica contiene en sí, la entrevista semi-estructurada ( ver Anexo B), cuya finalidad se centra en determinar cuál es la información relevante que se quiere conseguir. “se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, a su vez permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas (Sampieri, 2011, p. 20). Como instrumento de aplicación del grupo focal se recurrió a la guía de grupo focal, la cual contiene el tópico de preguntas a realizar con base en los indicadores y subindicadores previamente prestablecidos en el trabajo de grado.

También encontramos como técnica de investigación la observación no participativa ( Ver Anexo C); la cual consiste en observar la práctica de los sujetos no directamente ( Sampieri, 2016, p.12). Por consiguiente, se aplicará está técnica en la medida que se buscará caracterizar la práctica docente y administrativa del personal de la UNIMINUTO; a lo cual se aplicará como instrumento de investigación el diario de campo y la guía de observación.

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Análisis documental ( construcción de indicadores)	Matriz de categorías
Observación no participativa (caracterización de la práctica docente y administrativa)	Diario de campo Guía de observación
Grupo focal  (Entrevista semiestructurada)	Guía de grupo focal con definición de tópicos y las preguntas respectivas de cada tópico

( conocimiento de prácticas, creencias, concepciones e interpretación de los principios misionales)	Guía de preguntas (preguntas, secuencia, nivel de detalle, duración y tipo de pregunta.
---	---

Tabla 3: instrumentos y técnicas de investigación

**Población y muestra:**

Para el autor Sampieri ( 2011) la muestra en el proceso cualitativo corresponde a un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, entre otros, sobre los cuales se habrán de recolectar datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia. Par ello, el muestreo cualitativo es propositivo en cuanto para elegir la muestra se recurre desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan.

Este trabajo de investigación tiene como universo poblacional 30 docentes en total y 30 de personal administrativo que hacen parte del grupo de colaboradores de la facultad de Ciencias Empresariales y bienestar universitario, quienes llevan alrededor de 10 años laborando con la institución UNIMINUTO sede Bogotá.

Para tal efecto, se recurrió a una muestra de conveniencia, que es un método no probabilístico donde el investigador tiene “la facultad de seleccionar a los participantes, ya que están dispuestos y disponibles a ser estudiados” (Sampieri, 2012, p.179). En este caso, se aplicó la muestra de conveniencia 30 docentes y 30 colaboradores administrativos de la facultad de ciencias administrativas y bienestar universitario de UNIMINUTO- sede Bogotá. Para ello, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de selección: primero, docentes y administrativos que cuentan con disponibilidad de tiempo para la aplicación de los instrumentos. Y. segundo, docentes y administrativos que llevan tiempo trabajando en la universidad.

## Fases de la investigación

<b>FASE 1:</b> Formular y diseñar indicadores de desarrollo humano y valores				
TAREAS	Tiempo estimado	Producto esperado	Técnica	Instrumento (No. De anexo)
Análisis textual del documento Plan de desarrollo UNIMINUTO, estatutos de la IES y PEI. Revisión documental- antecedentes Formulación de las categorías- marco teórico Estructura del mapa categorial.	1 mes	Identificación de categorías u subcategorías de análisis	Análisis documental	Plan de desarrollo UNIMINUTO.  Mapa categorial- Anexo A
<b>FASE 2:</b> Observar la práctica de los principios misionales que experimentan docentes y personal administrativo				
TAREAS	Tiempo estimado	Producto esperado	Técnica	Instrumento ( N de anexo)
Diseño y formulación de la entrevista semi-estructurada.	2 meses	fortalecer las concepciones y prácticas de los principios misionales de los docentes y personal administrativo de la sede de Ciencias empresariales y	Observación no participante	Guía de observación  Anexo C

Edición de la entrevista.		bienestar universitario	Entrevista semi-estructurada	Anexo D
Realización de matriz de análisis de la entrevista con categorías de análisis.				
<b>FASE 3:</b> Generar una propuesta de intervención focalizada para fortalecer los puntos débiles detectados en la vivencia y transmisión de los principios misionales				
TAREAS	Tiempo estimado	Producto esperado	Técnica	Instrumento ( N de anexo)
Elaboración de matrices de triangulación de la información.  Revisión documental y de los instrumentos.  Redacción de análisis de resultados y conclusiones del trabajo de grado, con su respectiva propuesta.	3 meses	Generación de la estrategia de Intervención  Evidenciar indicadores de desarrollo humano y valores que se derivan de los principios misionales propuestos en el plan de desarrollo de UNIMINUTO.	Categorización y triangulación de la información.  Proyección institucional	Graficación por categorías  Estrategia de intervención ( ver anexo "Instituto de desarrollo humano y valores")

Tabla 4: Fases de la investigación

## **Análisis e interpretación de resultados**

### **Análisis documental**

#### ***Indicadores de Desarrollo Humano y Valores”: Una propuesta para vivir los principios misionales plasmados en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.***

Para la elaboración del análisis documental se abordaron los siguientes documentos: el acuerdo 092 de 2009, el proyecto educativo institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (2014), y el plan de desarrollo 2013- 2019. Igualmente, se utilizaron los referentes teóricos de esta investigación con base en las categorías de análisis: desarrollo humano, valores, principios misionales, así:

En relación *al Plan de Desarrollo 2013- 2019* de la corporación Universitaria Minuto de Dios en lo que respecta al *desarrollo humano* se encontró que éste va en sincronía con la promoción de una calidad de vida digna y por ende corresponde a la formación integral de las personas, en el caso de la UNIMINUTO esto se reafirma en la Plan de Desarrollo 2013- 2019 en el cual se busca “fortalecer la investigación orientada al Desarrollo Humano y el Desarrollo Social Sostenible y la Innovación Social, generando soluciones innovadoras a problemáticas sociales concretas” (p.29). Dado que los procesos de calidad están orientados al fortalecimiento de la investigación y la innovación en la generación del conocimiento, y por supuesto esto incide positivamente en la formación y el desarrollo humano de los estudiantes.

Para tal efecto, el Plan de Desarrollo estipula la necesidad de “consolidar un equipo humano integral, con colaboradores comprometidos, alineados y altamente efectivos, conformado por profesores, colaboradores de gestión académica y administrativas, el cual genere valor para asegurar el cumplimiento de la Misión” (p.30). De modo, que el desarrollo humano en las instituciones necesita de un proceso organizacional y de gestión de la universidad que garantice la formación integral de los sujetos, a través de un proceso responsable de la comunidad académica y administrativa de la universidad.

Así mismo, el Plan de Desarrollo 2013- 2019 hace hincapié en la necesidad de incorporar una política educativa que ofrezca a sus graduados el “conocimiento, las competencias y la autonomía requeridas para enfrentar los retos del entorno económico global, los contextos y las realidades del desarrollo nacional y los cada vez más sofisticados espacios de interacción social” ( p.51), esto se da a partir de la promoción de libertades en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad que responden a los principios institucionales de la UNIMINUTO. De esta manera, los autores Arias, Ayala y Díaz (2011) sostiene que el desarrollo humano es, “una forma de ver al hombre, a la sociedad, y a las finalidades de las relaciones económicas, sociales y políticas, se ha constituido en un derecho colectivo, que integra las nuevas perspectivas del mundo localizado y globalizado” (Arias, Ayala y Díaz, 2011, p. 111).

Así, el desarrollo humano se concibe como algo integral en la formación del ser humano y esto contiene una implicación colectiva en las sociedades, de manera que los sujetos progresan socialmente en la medida que se busca el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de una perspectiva ética que pretende el bien común de los individuos. Entonces, el desarrollo humano es una forma de comprender la calidad de vida de las personas, los derechos humanos, y “los logros que implica, lo que se configura en la modernidad, además de una forma de agenciar e interpretar el estado de cosas en un derecho colectivo, para regular las relaciones entre ciudadanos en el mundo local y global” (Arias, Ayala y Díaz, 2011, p. 112). Desde este presupuesto, se evidencia que aspectos como la calidad y la formación integral son vitales en el desarrollo humano de las sociedades, y adicionalmente, esto coadyuva a promover el sentido de colectividad en la apropiación del bien común de los sujetos.

Al respecto, es necesario implementar y promover procesos de calidad que reafirmen la formación integral de los estudiantes, ya que esto legitima el desarrollo humano de la comunidad estudiantil, en ese sentido, la UNIMINUTO desarrolla el concepto propio de calidad

a partir de cuatro dimensiones: (i) la calidad humana y la formación integral de sus estudiantes, (ii) la vocación del servicio, (iii) la calidad académica, y (iv) administrativa. A partir de estos cuatro aspectos se asevera que el desarrollo humano en la universidad Minuto de Dios se constituye desde una perspectiva de la formación integral que contiene en sí la promoción humana, el servicio universitario y la calidad académica y administrativa; es decir que el desarrollo en los sujetos comprende una perspectiva que asume “la diversidad, la diferencia y la complejidad de la vida, y que propugna por emprender una búsqueda integral del buen vivir” (Useche, 2012, p.41). De esta manera, el desarrollo humano presupone a la formación integral de la persona, y por ende al buen vivir de éste en su relación consigo, con los demás y su entorno social.

De ahí que el desarrollo de los pueblos se considera en fundamental para revalidar la dignidad humana a través de las acciones de las instituciones, a este respecto, la UNIMINUTO menciona que las acciones educativas constituyen el fundamento del desarrollo humano que en definitiva propende por preservar todas las formas de vida en la sociedad; en ese orden de ideas, aparece el enfoque del *biocentrismo* en la constitución del desarrollo humano en cuanto éste busca “reconocer la singularidad de toda persona, así como el sentido comunitario del sí mismo; esto es, reconocer y aceptar la diferencia: la diversidad social y cultural que posibilita el ser distintos y únicos viviendo entre iguales” (Chaux, 1999, p.32); esto genera que se consolide el desarrollo humano integral y el desarrollo social sostenible en la sociedad.

Por esta razón, en palabras de Gustavo Wilches-Chaux (1999), quien desarrolla el enfoque biocéntrico, desde la concepción de un deber que tiene todo ser humano para con la vida; ya que los seres humanos formamos parte de una sinfonía de la vida, de una comunidad sagrada, que es más grande y más importante que nosotros mismos. “Cada uno tiene que actuar en consecuencia, en solidaridad, en compasión, en ternura, en amor ósea una propuesta educativa trascendente, que invita a una revolución espiritual” (Berry, citado por Wilches-

Chaux, 2012, p. 12). Se trata de promover una educación consciente y solidaria entre los sujetos de una comunidad educativa, a partir de la cual se revalide el sentido y el valor de la vida como un aspecto fundamental en el desarrollo y la formación integral de los sujetos; para lograr esto es indispensable reconocer el valor espiritual de las personas, a su vez las capacidades que ellas tienen en busca de su realización personal y colectiva

Es por esto por lo que el biocentrismo propone que todos los seres vivos tienen “el mismo derecho a existir, a desarrollarse y a expresarse con autonomía y merecen el mismo respeto al tener el mismo valor” (Rozzi, 1997, p.11), igualmente, el enfoque biocéntrico menciona que la actividad humana cause el menor impacto posible sobre otras especies y sobre el planeta en sí, para ello exige de parte de la humanidad una participación en la toma de conciencia. En este sentido, “el biocentrismo asegura que es nuestra conciencia la que da sentido al mundo” (p.12), y por consiguiente, este enfoque sitúa el respeto por la vida como centro y punto de partida de los comportamientos y de las acciones humanas, así se restablece la noción de sacralidad de la vida en las instituciones, desde las cuales se potencializa el respeto por la vida misma.

Esto se evidencia en el Plan de Desarrollo de la UNIMINUTO 2013- 2019, cuyo enfoque de desarrollo busca establecer el proceso interactivo y dinámico de socialización “(aprender e insertarse en la sociedad) y el desarrollo de las propias potencialidades en las personas y las comunidades, de modo que se constituyan como individuos y colectivos autónomos, integrales, críticos, éticos, responsables e innovadores” (p.3), lo cual permite el desarrollo integral de los sujetos, de esta manera la Corporación Universitaria el Minuto de Dios ha procurado “promover al hombre, en todo lo que es, en sus ideas espirituales y materiales: instrucción intelectual y búsqueda religiosa, vivienda y trabajo, salud y recreación, vida comunitaria y social” ( p.8).

Por otra parte, el Plan de Desarrollo 2013- 2019 hace hincapié en la adquisición de una visión *ética* y *estética* del mundo que “promueva su compromiso con el respeto de los derechos

humanos, la ciudadanía, la No-violencia, la observancia de sus deberes, la realización de la justicia, y la vivencia de la libertad y la solidaridad responsable (p. 46). En ese aspecto aparece *la justicia*, y en el caso de la Corporación Minuto de Dios, ésta “se inserta en las realidades de injusticia y desigualdad, para impulsar el desarrollo integral de las personas y comunidades, adoptando diversas líneas de acción social, que responden a las exigencias del mundo de hoy” (p.5).

Para lograr esto se requiere de la promoción del cuidado en cuanto busca satisfacer las necesidades de los otros, así mismo, sensibilizarse a través de una actitud de atención- amor por los otros, generando así prácticas de cuidado, las cuales conllevan el sentirse responsable de los otros, de ahí que un sujeto moral que cuida, reconoce la dignidad de sí y de los demás; y por consiguiente se desarrolla la alteridad en la medida que se reconoce al otro como parte de sí, a este aspecto, el Plan de Desarrollo 2013- 2019 en la UNIMINUTO hace énfasis en promover la “ inclusión y equidad educativa en todas las personas de la universidad” ( p.32), y por eso la universidad hace una opción preferencia por aquellos que tienen acceso a la educación, con eso la UNIMINUTO reconoce la importancia de una ética de la alteridad que reconozca la dignidad de sus estudiantes, especialmente de aquellos que no tienen las facilidades económicas para estudiar.

Finalmente, en el Plan de Desarrollo 2013- 2019 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se destaca la necesidad de promover “la cultura espiritual, el amor, servicio a Cristo desde el Evangelio, la espiritualidad Eudista y la obra Minuto de Dios” (Plan de Desarrollo 2013- 2019, p.43), con base en el pensamiento y la praxis del p. Rafael García Herreros: un hombre profundamente espiritual, profeta de la autenticidad, innovador, comunicador, gestor y educador social; de esto se rescata la importancia de la espiritualidad en el proceso de formación integral de la comunidad educativa, a este respecto, el autor Frankl (1988), asevera que el ser humano no solo es una unidad alma-cuerpo, sino que tal unidad tiene una existencia espiritual,

de ahí que “Solo la persona espiritual viene a fundar la unidad y totalidad del ente humano. Y la funda como totalidad corpóreo-anímico-espiritual” (Frank, citado por Arias y Lemos, 2015, p.92). Es decir, que la espiritualidad en el ser humano contiene la integralidad de la persona, dado entonces que, “ser ‘espiritual’ es estar en contacto con la totalidad; literalmente, es tener un sentido de la propia integridad (p.93).

A continuación aparece el Ilustración que contiene las categorías e indicadores que se encontraron en el Plan de Desarrollo 2013- 2019 de la UNIMINUTO.

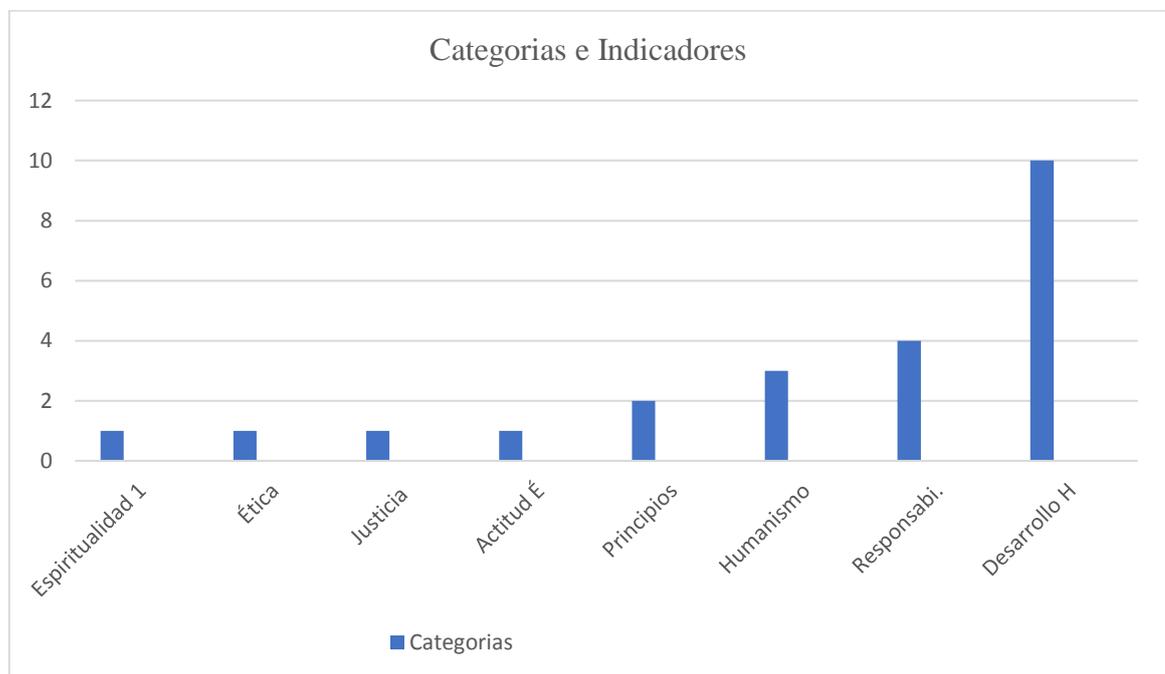


Ilustración 1: Plan de Desarrollo 2013- 2019, Categorías

En este Ilustración se evidenció que las categorías de espiritualidad y ética aparecen solo una vez en el documento; mientras justicia y principios misionales se encuentran dos veces en el texto; y el humanismo cristiano tres veces, y la categoría desarrollo humano está en el documento diez veces mencionada.

Por su parte, en *el Proyecto Educativo Institucional (2014)* se argumenta que el desarrollo humano “contribuye a la promoción de todos los hombres y de todo el hombre y el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas (p. 32). Por eso, garantizar condiciones de vida digna en los sujetos conlleva

necesariamente a que las instituciones promuevan acciones solidarias y justas con la comunidad, a través de las cuales se visibilice el desarrollo humano en el servicio y el reconocimiento de los derechos de las personas en pro de su bien individual y colectivo.

Es así como la Corporación Universitaria Minuto de Dios busca en su filosofía institucional el servir a la comunidad, de hecho, la universidad tiene dentro su política de proyección social, garantizar la interacción entre la comunidad educativa y la sociedad, a partir del reconocimiento de diferentes contextos, “se puedan generar cambios positivos que transformen la realidad socio-cultural, económica y ambiental de las comunidades y de las regiones donde se hace presencia institucional, a partir de procesos articulados de formación, y de diversos proyectos con impacto social” ( Proyecto educativo institucional, 2014, p.13). De esta manera, el desarrollo humano está cimentado en la proyección y el impacto social que brinda la universidad para el mejoramiento de toda la comunidad educativa, y también en lograr una transformación social y cultural en los estudiantes, docentes, personal administrativo, y demás miembros de la institución educativa.

Esto trae como consecuencia que equilibre el aprendizaje del estudiante con su formación como persona integral, “llevándolo a construir un proyecto personal de vida y a desplegar sus potencialidades, adquiriendo la autonomía y las competencias pertinentes para su realización personal y profesional” (p. 50). En esa línea, el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, con base en tres aspectos: “disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente” (PNUD, citado por Bedoya, 2010, p.222).

Así pues, el desarrollo de humano comprende la calidad de una vida digna y saludable, además una sociedad que legitime el desarrollo en las personas tiene como propósito que se adquieran y construyan conocimientos, y por supuesto que se tengan los recursos necesarios para el desarrollo social, cultural y económico de la sociedad, especialmente a aquellos que más

lo necesitan porque no poseen una vida digna. A este respecto, la UNIMINUTO menciona que “ser factor de desarrollo, orientación crítica y transformación constructiva de la sociedad, con claro compromiso y responsabilidad social, especialmente en beneficio de los más necesitados, excluidos y marginados de la sociedad” (p.49).

El desarrollo humano conlleva a que se transforme la realidad de las personas a partir de un compromiso y de una proyección social de las instituciones, en las cuales se promuevan las libertades de los sujetos como aspecto vital del desarrollo integral, dado que la persona en el ejercicio de la libertad de ser presupone el desarrollo de sus capacidades a nivel individual y social. De hecho, Amarty Sen desarrolla en su pensamiento filosófico la importancia del desarrollo humano como “un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfruta el individuo. Este contraste lleva a focalizar la atención en los fines del desarrollo y no solo en los medios para alcanzarlo” (Sen, 2000, p.57).

A partir de lo anterior, el desarrollo en la Corporación Universitaria Minuto de Dios busca precisamente “formar profesionales, a nivel de pregrado y posgrado, que sean al mismo tiempo líderes e innovadores sociales” ( Proyecto Educativo Institucional, 2014, p.58), esto quiere decir, que la universidad se compromete con una educación para el desarrollo humano y social integral a través de la formación de líderes e innovadores sociales, constituidos como seres humanos íntegros, y profesionales éticos y competentes, para construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz; y además esto se consigue a través de fomentar un aprendizaje en el cual se promover una formación integral, cuya centralidad sea que el sujeto desarrolle sus potenciales, con base en el pleno ejercicio de la “ la autonomía y las competencias pertinentes para su realización personal y profesional” ( p. 59).

Para este propósito, se deben eliminar las fuentes de privación de la libertad: “la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en la prestación de los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención

de los Estados represivos” (Sen, 2000, p.58). Puesto que, la consolidación del desarrollo en la vida de las personas acontece en la medida que se crean condiciones de libertad en la cotidianidad de las personas, a lo cual Sen (2000) sostiene que el desarrollo humano tiene sentido y razón en cuanto la libertad se convierte en un elemento dinamizador de “la calidad de vida de los sujetos, de sus acciones y de su voluntad” (p.59); esto conlleva a la expansión de esas libertades en el ámbito social.

El desarrollo así entendido supone la libertad responsable de la persona y los pueblos; ninguna estructura puede garantizarlo desde fuera ni por encima de la responsabilidad humana. En ese ámbito, el tema del desarrollo humano y social adquiere un alcance más complejo: “la correlación entre sus múltiples elementos exige un esfuerzo para que los diferentes ámbitos del saber humano sean interactivos, con vistas a la promoción de un verdadero desarrollo de los pueblos” (Proyecto educativo institucional, 2014, p. 34).

Es así como el propósito de la Organización Minuto de Dios es “el desarrollo integral de las personas y comunidades” (p.25). En este aspecto aparece el tema del enfoque biocéntrico, el cual se comprende desde una visión ecológica- del cuidado-, en el proceso educativo con los estudiantes en las relaciones consigo, los demás y con la naturaleza. Por eso, Leonardo Boff (2009) argumenta la necesidad de proponer una educación biocéntrica que contempla su razón de ser a través de un sistema de trabajo para y con la comunidad educativa en su conjunto, esto se desarrolla en la medida que se fortalezcan los vínculos afectivos “entre los miembros de las comunidades, entregando herramientas para potenciar las habilidades sociales de educandos y docentes, y entre éstos y los directivos, padres y apoderados, y los otros miembros de la comunidad educativa” ( p.87).

Es decir, que se requiere de una visión del cuidado, desde el propio nicho ecológico, esto es, “el cuidado a nivel local, para lo cual se necesita que cada persona y el grupo en el que habite se descubran como parte del ecosistema local en el que están inmersos, tanto en su

dimensión natural como cultural” (Boff, 2000, p.54). Luego, aparece el cuidado de una sociedad sostenible, que tomar tres vertientes: “uno, producir lo suficiente para sus miembros pero, dos, tomando sólo aquello que pueda ser repuesto y, tres, con un sentido de solidaridad intergeneracional para los seres vivos del futuro” ( p.55) y, por eso un *enfoque biocéntrico* necesita del cuidado del otro, el cual supone establecer un diálogo que, basándose en una alianza de paz y amor, no pueda más que ser liberador, y no opresor, garantizado la defensa de la vida y de la diversidad en la praxis universitaria.

Por otra parte, el Proyecto Educativo ( 2014) estipula la necesidad de fomentar el humanismo cristiano en la formación integral de los estudiantes; para este cometido, la universidad en su filosofía busca promover a través del Evangelio aquella fuerza que ilumina toda acción en el Minuto de Dios, ya que “la vida y la enseñanza de Jesucristo revelan la dignidad de la persona, creada por Dios, y la fraternidad que debe relacionar a todos los miembros del género humano, sin distinción de sexo, raza o cultura, con una opción preferencial por los pobres” ( p.32).

En esta perspectiva, se da la necesidad de promover el cambio de la sociedad procurando la instauración de comunidades más “civilizadas, cultas, justas, fraternales, incluyentes, equitativas e inspiradas en los valores que proclama el Evangelio de Jesucristo” (p.4). A partir de esa experiencia, “deben cobrar vida principios del humanismo cristiano como la solidaridad, la caridad, el servicio, el ponerse en el lugar de los otros, el aceptar la diferencia y el trabajar por el bienestar de todos. (Plan de Desarrollo, 2014, p.49).

Según lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional (2014) subraya la necesidad de establecer el campo de la ética en la formación integral de la comunidad educativa, para tal propósito, aparece el bienestar universitario, el cual “procura la atención a cada miembro de la comunidad educativa en particular y estimula la creación de un ambiente educativo basado en valores, fraternal y armónico que propicie el desarrollo de todas las personas que integran la

comunidad educativa” (p. 13). Igualmente, se propende por una educación de líderes innovadores con responsabilidad social, constituidos como “personas integrales, profesionales éticos y competentes, y ciudadanos críticos y activos” (p. 29).

Para finalizar el documento menciona que es fundamental que la formación integral conlleva “la capacidad para vivir su experiencia espiritual como opción vital y libre en la transformación de la realidad” (p.56). Al mismo tiempo, Torralba, enfatiza en que la unidad de cuerpo y alma y la importancia de los aspectos sensibles (los que están en contacto directo con lo material) del ser humano, son dos pilares fundamentales para sus consideraciones acerca de la espiritualidad, en tanto “la vida espiritual no es una vida paralela a la vida corporal; está íntimamente unida a ella. Quien la cultiva vive más intensamente cada sensación, cada contacto, cada experiencia, cada relación interpersonal” (Torralba, citado por Arias y Lemos, 2015, p. 93).

Acto seguido, aparecen las categorías e indicadores encontrados en el documento del Proyecto Educativo Institucional (2014), de la siguiente manera:

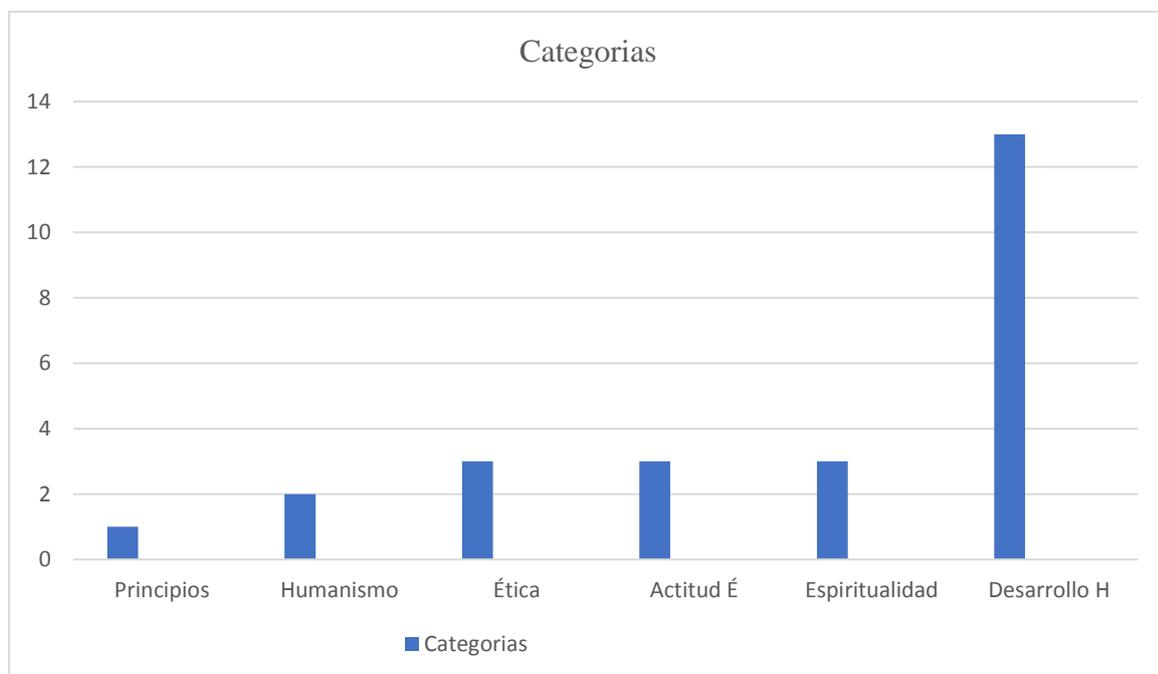


Ilustración 2: Proyecto Educativo Institucional (2014), Categorías e indicadores

En esta Ilustración se muestra que la categoría principio misional aparece una vez en el documento; mientras el humanismo cristiano aparece dos veces. Por su parte, las categorías éticas, actitud ética y espiritualidad aparecen 3 veces mencionadas en el documento; y finalmente, la categoría desarrollo humano se encuentra 13 veces en el Proyecto Educativo Institucional (2014).

Y, finalmente, se encuentra *el acuerdo 092 de 2009*, el cual en lo que respecta al desarrollo humano busca que la comunidad universitaria sea consciente en el desarrollo de la dignidad humana, ya que esto trae como resultado la recuperación “de sus derechos, de la realidad social, política y económica en que viven, y de la participación y solidaridad para el desarrollo integral de los pueblos” (acuerdo 092, 2009, p.6).

Igualmente, el acuerdo 092 hace hincapié en el respeto a la defensa por la vida y el cuidado del otro dado que esto contribuye a la consolidación de la formación integral de los sujetos, esto se evidencia en *los principios misionales* que rigen la universidad, los cuales guían la institución universitaria y han sido inspirados por el Evangelio, por las enseñanzas de la Iglesia Católica y por el pensamiento del Padre Rafael García Herreros, y comprometen a la comunidad educativa a llevarlos a la práctica. De hecho, el criterio fundamental que orienta su filosofía, “cátedra, investigación y servicio a la comunidad es el mensaje de Cristo en el Evangelio” ( p.3), así la universidad está abierta a todo credo, raza, sexo o condición socio económica; y por tanto, “afirma el respeto a la libertad religiosa, en el sentido de permitir la búsqueda sincera de la verdad, que no se obligue a nadie a actuar en contra de su conciencia y exige a todas las personas vinculadas a la Institución, respeto sincero hacia la fe y las autoridades de la Iglesia Católica” (p.5).

Esto genera una educación crítica y liberadora en la universidad que tiene como fundamento a saber, *el humanismo cristiano*, el cual se encuentra inspirado en el Evangelio, el

pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios. Por esto, el Minuto de Dios es la expresión de un compromiso cristiano “con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás; es también una exigencia de lucha por la justicia y un anhelo de lograr la igualdad entre toda la humanidad” (p.2).

La promoción de la justicia y de la igualdad en la formación integral de los estudiantes presupone la *actitud ética*, que se encuentra explícita en el acuerdo 092 de 2009, en cual se sostiene la importancia de creer y promover el comportamiento ético “a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad” (p.12). Así, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios se da especial importancia al diálogo como elemento fundamental para el desarrollo integral de las personas; su integración como comunidad y el fortalecimiento de la interdisciplinariedad de la Institución, que en definitiva genera la formación de profesionales éticamente orientados, socialmente responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad justa, solidaria, reconciliada y pacífica.

Por esta razón, el campo de *la ética* es fundamental en la formación integral de los profesionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en cuanto la ética se concibe como “un saber práctico sobre el fin de la acción humana en la medida que la persona puede decidir qué hábitos debe asumir, cómo ordena las metas y cuáles son los valores por los cuales ha de orientarse; de ahí la importancia de saber deliberar y tomar buenas decisiones en la vida que contribuyan a forjar un buen carácter en la persona” (Cortina, 2003, p.29), por eso se trata de formar seres humanos, colaboradores y estudiantes, integrales a través del acompañamiento a su proyecto de vida, del desarrollo de su dimensión espiritual y de su liderazgo en valores; y producir conocimiento que es pertinente para el desarrollo social de la institución educativa; como bien lo estipula el acuerdo 092 de 2009 cuanto subraya la necesidad de “enseñar a los estudiantes que, desde principios éticos, los posibles conflictos de personas e instituciones, en

el proceso mismo de la búsqueda e interpretación de la verdad, deben hallar solución en el diálogo respetuoso y sincero” (p.92).

Al mismo tiempo, el acuerdo 092 desarrolla el sentido de *responsabilidad*, el cual pretende “contribuir, con el compromiso y el testimonio de vida, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz” (p.53). De este modo, UNIMINUTO enfatiza la necesidad de “adelantar la formación de los estudiantes en la investigación científica y el desarrollo tecnológico como medios para profundizar el conocimiento de sí mismos y de los otros” (p.12), para interpretar la realidad, resolver problemas y alcanzar el bienestar en la comunidad universidad.

La responsabilidad en la praxis de la universidad conlleva que se organicen políticas educativas en las cuales se promueva un ambiente colaborativo y de cuidado en las relaciones de los estudiantes, administrativos y colaboradores de la universidad. Para tal cometido se requiere promover la *ética del cuidado* en la institución, entendido el cuidado como “como modo de ser revela de forma concreta cómo es el ser humano” (Boff, 2002, p.29), éste se evidencia en la medida que el sujeto se ocupa, se desvela por el otro, entonces, “una ética del cuidado trae consigo una actitud de acogida y de preocupación por el otro” (Boff, 2002, p.30). Se trata de una ética de la responsabilidad donde el sujeto se ocupa responsable de las necesidades del otro, a través de la diligencia y la donación por el otro.

De lo anterior se infiere que, el cuidado contiene una finalidad preventiva en cuanto: “implica actuar frente a futuras consecuencias con el fin de preservar la vida de las personas. Cuando se tiene una actitud de cuidado, se cuida de sí mismo, de los cercanos, de los lejanos y de los extraños (Boff, 2003, p. 9). Esta capacidad preventiva del cuidado contribuye a disminuir los comportamientos de violencia y generar relaciones armónicas y de estima (empatía) entre los sujetos. La ética del cuidado contribuye a “la atención y la preocupación por las necesidades de los demás y por el deseo de satisfacerlas, ese deseo de satisfacer las necesidades de los demás

se traduce en acciones de cuidado y atención” (Comins, 2009, p.174). Igualmente, la ética en clave del cuidado se fundamenta en “sentir compasión es un amor tan profundo, que uno es capaz de hacer cualquier cosa necesaria para llevar conciencia hacia una determinada situación” (p. 63).

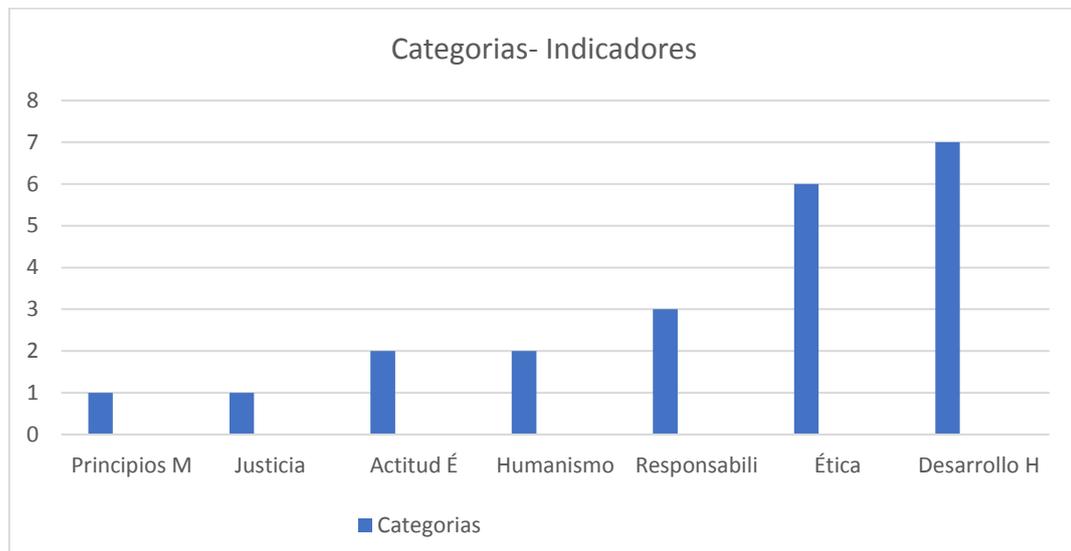


Ilustración 3: Acuerdo 092 de 2009

En esta Ilustración se evidenció que los indicadores justicia y principios misionales fueron mencionados una vez en el documento; mientras las categorías actitud ética y humanismo cristiano aparecieron dos veces. Por su parte, el indicador la responsabilidad se mencionó tres veces. La categoría ética se reiteró seis veces en el texto, y la categoría desarrollo humano se mencionó siete veces a lo largo del documento.

A continuación aparecen las categorías e indicadores de menor a mayor cantidad mencionados en los documentos: el acuerdo 092 de 2009, el proyecto educativo institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (2014), y el plan de desarrollo 2013- 2019.

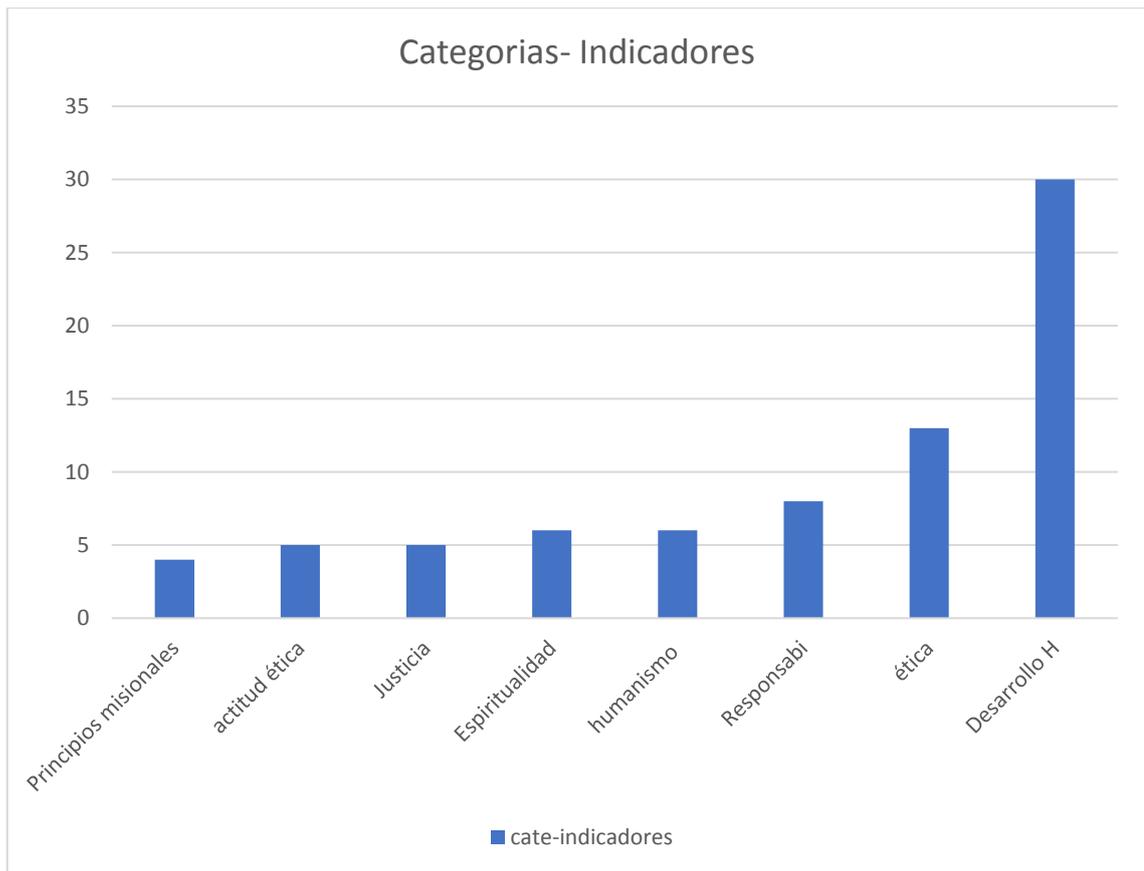


Ilustración 4: Categorías e indicadores de menor a mayor cantidad mencionados en los documentos: el acuerdo 092 de 2009, el proyecto educativo institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (2014), y el plan de desarrollo 2013- 2019

Con base en este Ilustración se evidenció que indicadores como principios misionales y actitud ética se mencionan 4 veces en los documentos, mientras justicia, espiritualidad y humanismo cristiano 6 veces. Por su parte, responsabilidad (8), ética (13), y finalmente la categoría desarrollo humano aparece en los documentos 30 veces mencionado.

### **Grupo focal.**

Se formaron tres grupos focales con colaboradores elegidos por muestreo intencional, miembros de la Comunidad Educativa Uniminuto con cargos docentes, administrativos, bienestar universitario, animación pastoral y dirección de proyectos en desarrollo humano.

Los grupos focales fueron prediseñados de acuerdo con la variable tiempo vinculación laboral en la Universidad:

<b>TIEMPO DE VINCULACIÓN LABORAL</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES INVITADOS</b>
Menor o igual a 3 años	14
Mayor a 3 años a 6 años	12
Mayor a 6 años	10

Tabla 5: Distribución grupo focal

El criterio fue obtener grupos lo más homogéneos posibles, en los que se facilitara la confianza para hablar, sin la presión de la presencia de jefes o superiores, o diferencias de profesión, y se tuviera un nivel similar de formación profesional. Se explicaron las normas de confidencialidad, anonimato y participación voluntaria. Se presentó una carta de invitación a los participantes, en la cual se explicaron los objetivos del estudio y se solicitó la colaboración libre de los miembros para participar en los grupos focales mediante consentimiento informado.

A cada grupo al inicio de la sesión se les explicaron los objetivos de la investigación. El investigador principal presentó un cuestionario previo que los participantes diligenciaron en un tiempo dado para luego hacer la discusión de las respuestas. Así mismo un colaborador tomó nota de los comentarios y actitudes de los participantes. A la vez se realizó grabación en audio con autorización de los asistentes, grabaciones que se compararon con las notas de los asistentes.

Preguntas para entrevista del grupo focal:

1. Cuáles son los principios misionales de Uniminuto.
2. Explique qué es el humanismo cristiano.

3. A través de qué acciones concretas se evidencia el Humanismo Cristiano
4. Qué es una actitud ética
5. Qué comportamientos permiten evidenciar una actitud ética en su sitio de trabajo
6. Cómo aplica o promueve el humanismo cristiano en su trabajo
7. Cómo evidencia en sus compañeros de trabajo el humanismo Cristiano
8. Cómo aplica o promueve la actitud ética en su trabajo
9. Cómo evidencia en su unidad la actitud ética.

Descripción de sentimientos y pensamientos que generó la entrevista

### Resultados

La respuesta a la invitación es diversa en cada grupo como se muestra en la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>TIEMPO DE VINCULACIÓN LABORAL</b>	<b>NÚMERO DE INVITADOS</b>	<b>ASISTENTES</b>
GF1	Menor o igual a 3 años	14	11
GF2	Mayor a 3 años a 6 años	12	4
GF3	Mayor a 6 años	10	3

Tabla 6: Nivel de participación en cada grupo focal

La tabla evidencia el grado de interés en la participación en la convocatoria, el GF1 tiene un mayor porcentaje de respuesta del 78%. El GF2 tiene una participación del 33% y el GF3 tiene una participación del 30%.

En el GF1 durante la sesión hay una actitud positiva, entusiasta. En el momento de la discusión hay mayor participación de los que llevan un poco más tiempo en la institución, mientras que los nuevos son un poco tímidos. En el GF2 se observa menor disposición para la actividad, se muestran afanados por el tiempo, no hay mayor disposición para las opiniones. En el GF3 asisten después de insistir en la invitación en cuatro oportunidades. No hay

disposición para la actividad, sin embargo en la participación hay dominio de los temas tratados de forma conceptual.

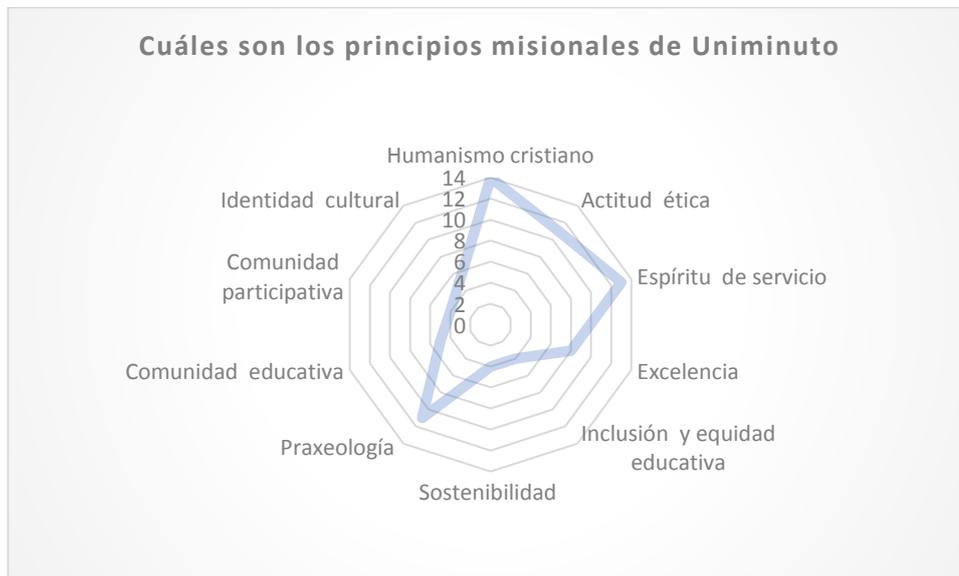


Ilustración 5: Reconocimiento de los principios misionales de Uniminuto en los colaboradores

Del total de los 18 participantes en los grupos focales los valores misionales con mayor reconocimiento son *el espíritu de servicio, el humanismo cristiano, la actitud ética y la praxeología*. La *excelencia* se ubica en un término medio y los de menor reconocimiento son *inclusión y equidad educativa y comunidad participativa*. Llama la atención que dos participantes mencionan otros valores que no están dentro de los principios y valores de Uniminuto, pero que si son parte de su identidad como son: el Evangelio, pensamiento social, espiritualidad eudista, obra minuto de Dios. Los principios misionales con menor reconocimiento son *comunidad participativa, sostenibilidad e inclusión y equidad educativa*

Respecto a la pregunta sobre qué se entiende por humanismo cristiano, predomina el principio de la dignidad humana que procede del ser hijo de Dios, principio de la fe cristiana, la importancia de la comunidad para la persona, sin embargo se observa que en las respuestas del GF3 no permiten una aproximación concreta a la definición de humanismo cristiano. Los

tres grupos coinciden en referirse a este principio desde la doctrina cristiana que implica una vivencia integral de valores.

La comprensión del principio humanismo cristiano está mejor desarrollada en el GF1 cuyos participantes son en su mayoría jóvenes y con menor tiempo de trabajo en la Universidad. Se observa una actitud muy positiva en sus respuestas, que se puede explicar por procesos recientes de capacitación e inducción, como también por ser en su mayoría partícipes de los grupos de pastoral de la institución.

En el GF2 hay expresiones que coinciden con la definición de Humanismo Cristiano pero no hay un consenso en el grupo y hay cierta improvisación en las respuestas, cuando se espera un mayor dominio del tema. A su vez el GF3 responde de forma superficial con frases elementales que no se esperan de un miembro con más trayectoria en la institución. Esto denota que los principios institucionales en el transcurso de los años pasan a un segundo plano en las actividades cotidianas.

Acciones concretas en las que se evidencia el Humanismo Cristiano

Los tres grupos mencionan el valor de la solidaridad como acción que evidencia el Humanismo Cristiano, pero en sus expresiones falta expresar con actitudes concretas cómo se vive este principio. También se destaca el servicio, el respeto y el buen trato como formas de vivir el Humanismo Cristiano. En los grupos focales 2 y 3, hay una aproximación al concepto cuando se menciona el aspecto de una sociedad justa y humana y la búsqueda del bien común. Sin embargo, este principio exige un compromiso real del creyente en la vida social y política, es decir el emprendimiento de acciones que promuevan la dignidad de todos los seres humanos, más aún desde una Universidad Católica que está llamada a trabajar por el desarrollo humano acorde al plan de Dios en justicia, igualdad y fraternidad.

Actitud ética

Los tres grupos mencionan que la actitud ética surge de actuar de acuerdo con los principios y valores y el cumplimiento de las normas, sin embargo de acuerdo con la definición de Uniminuto, la actitud ética implica el reconocimiento de las personas en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad, algo que trasciende la ética del deber para aspirar a un desarrollo integral de la persona. En el GF1 hay expresiones con mayor aproximación al principio mencionado. Los grupos 2 y 3 en sus respuestas intentan hacer elaboraciones conceptuales que distan de la filosofía institucional.

Sobre los comportamientos permiten evidenciar una actitud ética en su sitio de trabajo: Las respuestas del GF1 son más amplias dada su mayor participación, sus aportes se enmarcan en la importancia del trabajo en equipo, el buen trato y la escucha. Por su parte el GF2 hacen énfasis en la actitud hacia los estudiantes y labores propias de su trabajo, mientras el GF3 de nuevo ofrece respuestas generales sin profundizar en ellas. Los tres grupos comprenden que la actitud ética implica el cumplimiento con responsabilidad de los deberes y el ajuste a las normas, como también el respeto como valor primordial.

Al preguntar sobre cómo promueve el humanismo cristiano en su trabajo, las respuestas de los participantes son diversas, en el GF1 prevalecen las actitudes de acogida, el reconocimiento del otro, el acompañamiento, la alegría. En el GF2 se destaca la calidad en el servicio que busca el desarrollo integral del estudiante. En el GF3 se menciona la vivencia de la Doctrina Social de la Iglesia, que es una respuesta que implica una mayor elaboración conceptual pero que en la práctica implica asumir un comportamiento de compromiso concreto por la defensa de la vida, la dignidad y los derechos humanos.

En los tres grupos se afirma que el servicio y la colaboración son las actitudes que evidencian al humanismo cristiano, aunque este principio comprende la labor de construir un orden social justo, solidario y ético que se traduce en un estilo de vida.

Los participantes manifiestan que evidencian en sus compañeros de trabajo el Humanismo Cristiano en la entrega, alegría, dedicación, en el trabajo en equipo, la calidad y los resultados. Acciones que, si bien, son de un alto valor para la organización se pueden esperar en cualquier empresa, falta vivir con radicalidad la Doctrina Social de la Iglesia, en el GF1 hay referencia a la “lucha” del encargado de la Pastoral Social por ayudar a los necesitados, pero este espíritu debe trascender a las áreas de servicio social para ser un sello de identidad de todos los colaboradores de la Universidad.

Y que promueve la actitud ética en su trabajo en el ser responsable con las labores asignadas e ir más allá de sus propias tareas. Pero a la vez, se encuentra una postura individualista en expresiones como el respeto a la labor de cada uno perdiendo la visión sistémica de la organización como si cada uno fuera un ente aislado. También se percibe el tener una actitud ética como una reducción a la moral individual, es decir, “actúo según mis principios y valores”, posturas que están en contradicción con la búsqueda del bien común.

De nuevo la actitud de los participantes de cada grupo incide en la calidad de las respuestas. En el GF1 hay mayor proactividad, sus respuestas invitan a la acción, al crecimiento como comunidad. En el GF2 se encuentra un deseo de trabajar en beneficio de los estudiantes. En el GF3 las respuestas son limitadas, acordes a lo que se espera y en cierto relativismo al expresar que la actitud ética está en “no complicarse la vida”. .

La actitud ética la evidencian los grupos en su unidad de trabajo en actitudes de respeto, responsabilidad y autonomía que hacen que el ambiente de trabajo se despierte amor por el trabajo, como lo señalan los valores institucionales. Hay un anhelo de vivir los valores de Uniminuto en pro de aportar a la calidad y en el enaltecimiento de la institución e ir más allá del cumplimiento de los deberes.

La valoración de la actividad de parte de los participantes de los tres grupos fue positiva, resaltan la pertinencia, la oportunidad de recordar los principios institucionales y llevarlos a la práctica en el ejercicio laboral. Así mismo se generó una reflexión y autoevaluación sobre la forma cómo se están promoviendo estos principios. Para el GF1 la experiencia fue de novedad, oportunidad de aprendizaje e integración. El GF2 tuvo una reflexión a mayor profundidad, se cuestionaron sobre su sentido de pertenencia y la forma cómo se viven los principios institucionales en la cotidianidad. En el GF3 se observaron sentimientos de desesperanza frente a la vivencia de los valores en las dependencias, en especial del actuar ético.

### **Observación no participante**

#### **Guía observación no participante**

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE (Diario de campo)		
Fecha: febrero 10 de 2018. Uniminuto Calle 80. Clase programada de una hora. Estudiantes: 35 Objetivo: Observar una sesión de clase en aula, dirigida a estudiantes de pregrado y dirigida por un de los docentes de Uniminuto. Nombre del registro: Registro #1: Observación al profesor de Uniminuto, durante desarrollo de clase.		
Descripción	Interpretación	Reacción emocional

<p>Con la ayuda del centro de comunicaciones de la Universidad ( camarógrafo, cámara) se acordó con el profesor y con las debidas autorizaciones en torno a consentimiento informado, confidencialidad y declaración de utilizarlo solo para fines académicos se da inicio a la clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente tiene manejo del contenido para la clase propuesta.</li> <li>- Utiliza recursos didácticos que le ayudan a reforzar el concepto.</li> <li>- Se ubica en el contexto donde los estudiantes ejercerán su carrera.</li> <li>- Genera confianza entre sus estudiantes para que pregunten.</li> <li>- Conduce la clase con estudio de caso y eso permite la participación.</li> <li>- Se focaliza en un momento determinado en uno o dos estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En mi práctica docente no es usual observar la clase de un colega, esto supone un ejercicio de ver y verse en el ejercicio diario.</li> <li>- Generalmente estar frente a un grupo de estudiantes supone para el docente la creencia de ser el poseedor del conocimiento, y aunque esto sea en gran medida así, no lo es del todo.</li> <li>- La docencia como espacio de encuentro de saberes, puedes ser la plataforma para el intercambio de conocimiento y la realimentación al momento de seguir abriendo caminos.</li> <li>- Ciertamente hay unas motivaciones al trabajar en una IES, crecimiento profesional, económico, pero más que eso es la dicha de asumir en esa IES la misión de sus fundadores.</li> <li>- No es sencillo transmitir conocimiento basado en el desarrollo humano en un mundo que no cree ni le interesa lo humano; esto me causa un sin sabor.</li> </ul>
--	---	--

Categoría Que Observar: Desarrollo humano en Uniminuto

Subcategoría: Biocentrismo.

Indicador: Demuestra espontaneidad y entusiasmo en situaciones cotidianas, Acompaña a otros a descubrir e indagar lo que necesita

Después de realizar este acercamiento me arrojó a plantear las siguientes cuestiones.

El docente.

- El docente administra conocimiento pertinente.
- El docente es idóneo para desarrollar el curso en el tema planteado.
- Aplica estudio de casos y eso es una forma de contextualizar.
- No enlaza nada de su desarrollo en aula con los principios misionales.
- No plantea aplicación en los casos de los principios misionales.

Los estudiantes.

- Es un grupo grande heterogéneo, un poco tímido.
- La cantidad de estudiantes no permite una clase más participativa.
- Los estudiantes en su mayoría no se ven interpelados frente a su vida y su proyecto.
- No hay preguntas en torno a los dilemas éticos que el mundo laboral plantea hoy por hoy.
- Se asumen los desarrollos de clase en una pasividad casi generalizada por parte de los estudiantes.

### **Triangulación de la información**

A través de los tres instrumentos a saber, grupo focal, análisis documental y observación no participante, se puede con una precisión mayor hacer algunos enlaces que permitan dar a conocer resultados importantes para la investigación. Hay sin duda en los tres instrumentos aplicados unas constantes que se son transversales a la aplicación de estas herramientas. La mayor evidencia en los tres casos es la presencia del desarrollo humano como común denominador, en tanto sea explícito o no, las personas que han participado se les familiariza más estos conceptos aunque no exista pleno dominio de este tema.

En el caso de los grupos focales se evidencia un conocimiento parcial de los principios

misionales y de su praxis en la sede Uniminuto, en la cultura organizacional, en el ambiente laboral y en el contacto con los estudiantes, la actitud ética, humanismo cristiano y espíritu de servicio se asumen en la sede, sin embargo no es claro si hay una verdadera aprehensión de los conceptos, definiciones, praxis cotidiana y proyección. No hay una claridad, por lo que se espera de cara a la fidelidad a la misión institucional.

De este modo se recurre al análisis documental para evidenciar por medio del estudio del PEI, plan de desarrollo y los estatutos la presencia constante de conceptos claves de principios misionales, identidad misional; los resultados apuntan a que los conceptos anteriores no son tan afirmados en los documentos, los conceptos o palabras en los que más se insisten son desarrollo humano, ética, humanismo; lo cual es bueno entenderlo sin embargo preocupa que el término principios se mencione tan pocas veces como se observa en la cuarta gráfica del análisis, gráfica que sintetiza el estudio de los tres documentos.

Un evento determinante fue la aplicación del tercer instrumento, si en el primero se desarrolló grupos focales basados en cuestionarios que desde las respuestas brindaron verdaderos hallazgos en el propósito de conocer percepción para analizar categorías y sus indicadores, en el segundo momento se analizó parte de los documentos esenciales que marcan el derrotero a seguir por UNIMINUTO, en el tercer instrumento es sin duda uno de los momentos de verdad más grandes de la investigación, en tanto es el último recorrido en la cadena del aprendizaje, es en la observación de una clase donde se puede con determinación si el proceso de enseñanza aprendizaje esta permeado por la vivencia y al tiempo la transmisión de experiencias basadas en los principios misionales planteados por la U.

La aplicación de los tres instrumentos apuntan a desarrollar o reforzar unas estrategias desde un marco de reflexión teórico más amplio al que los documentos institucionales proporcionan, el marco teórico planteado en este trabajo sin duda es una herramienta que

permitiría abrir caminos que posibiliten la praxis de los principios misionales basados en un modelo de desarrollo a escala humana, teniendo en cuenta la apuesta del mundo actual, basada en un modelo de desarrollo consumista, agresivo con el pobre y el vulnerable y totalmente adverso a generar oportunidades de crecimiento al grueso de la población.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

La educación como un sistema para la configuración de mundo es el espacio que UNIMINUTO intencionalmente promueve para la formación de la juventud que marca el comienzo de una vida adulta, social e individualmente responsable.

Respondiendo a la pregunta ¿para qué educar? Este proyecto, logra concretar unos indicadores que se derivan de los principios misionales que además son impulsados desde el PEI, desde el acuerdo 092 y desde el plan de desarrollo con el fin de iniciar un proceso focalizado de formación a sus colaboradores para que sus intervenciones e interacciones cotidianas logren permear eficazmente la vida de los jóvenes de manera que participen activamente en la sociedad como agentes de cambio en la búsqueda de un buen vivir.

Para una institución de educación superior como UNIMINUTO es enteramente urgente imprimir en sus colaboradores la vivencia de los principios que fundan la misión, que es en últimas la que permite la subsistencia en el tiempo del modelo educativo propuesto por los fundadores. Además de fortalecer a sus colaboradores para que logren construir redes cohesivas, representativas y que generen sentido para cada uno de los miembros, ya que se constituye en un reto permanente hacia los cambios que surjan en la convivencia cotidiana y que muy seguramente serán soporte de la identidad que concibe a los jóvenes universitarios como grupo humano en construcción.

En la fase de aplicación y análisis de los instrumentos se procedió a trabajar con los colaboradores objeto de la muestra, en primer lugar para los grupos focales colaboradores de la facultad de ciencias empresariales, bienestar y pastoral, estos tres grupos como lo expresa el análisis, buena participación en unos, poca participación en otros. En el análisis documental se asume la hoja de ruta de la IES, esta marca la mega( visión) a desarrollar, son documentos

maestros bien elaborados, utópicos como corresponde pero al tiempo con un gran sentido de la realidad de la nación; y por último la observación no participante que fue un ejercicio definitivo de trabajo en campo para ver de primera mano el ejercicio docente, así las cosas partir de los resultados obtenidos en el proceso de investigación en el grupo de Colaboradores de Uniminuto, sede principal, se concluye que:

En cuanto al objetivo: Formular y diseñar indicadores de desarrollo humano y valores que midan y evalúen los procesos educativos y acciones cotidianas de los colaboradores de sede principal de Uniminuto se evidencia que si es posible, desde la matriz de categorías y sub categorías aparecen unas apuestas en sintonía con desarrollo humano, valores y principios misionales; de hecho la base para esta construcción esta consignada en dicha matriz y si se quiere probada en campo por la aplicación de los instrumentos

Esta investigación fue importante puesto que será el punto de partida para que se tome mucho más en serio los principios misionales; hoy el indicador que “medía” a los encargados de la identidad misionales en la IES es un indicador de cobertura, que no concluye nada respecto a la asimilación de dichos principios.

La experiencia de investigación desde la maestría en educación me permitió obtener habilidades en los procesos investigativos, unido a una conciencia plena que el ejercicio de comprender al ser humano es una tarea que pasa por lo educativo, lo pedagógico, las situaciones personales de cada uno y de una sociedad que si sueña con una historia diferente.

#### Recomendaciones

Esta investigación insisto es un punto de partida para algo mayor, en el ámbito universitario no sólo de Uniminuto sino de la universidad colombiana.

*En cuanto al proceso investigativo:*

- Uniminuto debe dar un salto y es lanzarse a investigar más ad intra de sus propios procesos, la IES se ha empoderado de los problemas sociales, educativos del país pero se la olvidado enfocarse en sí mismo desde el horizonte investigativo.

- Noto que hay una apuesta grande por el antropocentrismo, el hombre creado por Dios y generador de cambio, sin embargo creo que desde la investigación se puede abrir camino al biocentrismo como modelo complementario.

- Hacer más trabajo de campo, escuchar más al colaborador, ese que día a día construye la universidad, no limitarse a una consultoría que lo que hace es concluir lo que ya se sabe.

*En cuanto a la propuesta pedagógica:*

- Ampliar la base del modelo praxeológico de manera que aquello que lo define como enlace entre teoría y acción se solidifique en un proyecto que no sólo beneficie al ser humano sino a todos sus entornos.

- Generar procesos de inducción y reinducción más acordes con la realidad del docente que ingresa a Uniminuto, hay una población docente joven que necesita otra propuesta.

- De cara al desarrollo de lo que Uniminuto ha llamado cultura espiritual centrarse en un concepto de formación integral y permanente para cada colaborador de Uniminuto.

- Focalizar un trabajo de formación en los indicadores que están débiles: confianza, ternura, actitud ética.

- Generar unos ciclos de formación permanente para estudiantes , docentes y colaboradores administrativos en el tema.

## Limitaciones del estudio

No hay un interés claro de hacer reflexión en torno a la praxis y vivencia de los principios misionales por lo que la participación de los colaboradores, docentes y administrativos no fue la esperada, este desinterés es provocado por la falta de una propuesta más audaz en temas de principios misionales; esto en el ámbito exploratorio de la facultad de Ciencias empresariales y Bienestar Universitario.

## Referencias

- Acuerdo 092 (2009). *Estatutos Corporación Universitaria Minuto de Dios*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Arias, R., Ayala, M., y Diaz, C., ( 2011). *Reflexiones en el marco de la educación y sus perspectivas en el marco del desarrollo humano*. Revista la Sallista, (9): pp.117-126.
- Assmann,H., ( 2002). *Placer y ternura de la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: ediciones narcea.
- Barone, S., y Mella, P., (2003). Acción educativa y desarrollo humano en la universidad de hoy. *Revista Iberoamericana de educación*, ( 41): 187-219.
- Bedoya, L., ( 2010). *Amartya Sen y el desarrollo humano*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Boff, L (2002) *El cuidado esencial. Ética de lo humano*. Madrid Editorial Trotta.
- Boff, L (2003) *El ethos que se compadece* en:  
<http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=026>
- Boni, A., (2005). *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano*. Tesis doctoral. Valencia: Universidad de Valencia.
- Comins, I., (2009). *Filosofía del cuidar: una propuesta coeducativa para la paz*. Granada: EPUB
- Corporación Universitaria Minuto de Dios (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Cortina, A., (2003). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía del siglo XXI*. Madrid: Ediciones Nobel.
- Elizalde, A. (2003). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Bolivariana/ PNUMA.
- Etxeberria, X., (2013). *La educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas*: Madrid. Cataranta.

- Fascioli, A., ( 2011). Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento. *Revista de Filosofía*, ( 1): pp.53- 67.
- Fronzizi, R., (1974). ¿Qué son los valores?. México: Fondo de Cultura Económica
- Gallegos, H.m ( 2010). *Los principios de la educación holística*, recuperado de, [https://uipsociologia.wikispaces.com/file/view/04-Gallegos+Ramon2\\_Educacion\\_Holista.pdf](https://uipsociologia.wikispaces.com/file/view/04-Gallegos+Ramon2_Educacion_Holista.pdf)
- Griffin. C., ( 1989). *El desarrollo humano, evolución e impacto*. Recuperado de, <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GriffinDesarrolloHumano.pdf>
- Gómez, F., ( 2013). Ética del desarrollo humano según el enfoque de las capacidades de Marta Nussbaum. *Revista femenina del sagrado corazón*, ( 12): pp.19- 26.
- Jaramillo, D., (2004). *Rafael García Herreros. Una vida y una obra*. Bogotá: Corporación Minuto de Dios.
- Lévinas, E. (1991). *Ética e infinito*. Madrid, España: Editorial Visor.
- Lévinas, E. (1999). *Totalidad e Infinito*. Salamanca, España: Sígueme.
- Londoño, S., (2008). Aproximaciones a un modelo de desarrollo a partir de la satisfacción con la vida. *Revista, Pensamiento Psicológico* ( 11): 22-56.
- López, L., y Vélez, R., ( 2003). *El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México*. México: Fondo de cultura económica.
- Maturana, H., (1996 ). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones
- Martínez, H., ( 2013). El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular. *Revista UNIFE*:( 12). pp.9- 26.
- Nussbaum, M., ( 2012). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Editorial Herder.
- PNUD (2015). *Programa de Naciones unidas para el desarrollo*. Recuperado de, <http://www.undp.org/es/>
- Sahui, A., ( 2014). La igualdad en el discurso del desarrollo humano. *Revista Andamios* ( 11): pp.105- 126.

Seijo, C., ( 2009). Los valores desde las principales teorías axiológicas. Cualidades apriorísticas independientes de las cosas y los actos humanos. *Revista Clio América*, ( 3): pp. 152- 166.

Sen, A, ( 2000). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: ediciones planeta.

Sen, A., Et al., (1996). *Vivir como iguales. Apología de la justicia social*. Barcelona: Paidós.

Sen, A., ( 1962). *La selección de las técnicas. Un aspecto de la teoría del desarrollo económico planificado*. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* Paris: ediciones UNESCO.

UNIMINUTO (2013). *Plan de desarrollo 2013- 2019*. Bogotá: Corporación Minuto de Dios.

## **Anexos**

### **Anexo 1**

#### **ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA**

FECHA: 1 de diciembre de 2017

OBJETIVO: evidenciar las concepciones y prácticas de los principios misionales de los docentes y personal administrativo de la sede de Ciencias empresariales y bienestar universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- sede Bogotá.

PARTICIPANTES: \_\_Equipo pastoral \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL MODERADOR: Germán Gándara

LUGAR DE TRABAJO: Corporación Minuto de Dios- Dirección de pastoral, Sede Bogotá.

DURACIÓN: Máximo 45 minutos

#### **PREGUNTAS:**

1. Cuáles son los principios misionales de Uniminuto.
2. Explique qué es el humanismo cristiano.
3. A través de qué acciones concretas se evidencia el Humanismo Cristiano
4. Qué es una actitud ética
5. Qué comportamientos permiten evidenciar una actitud ética en su sitio de trabajo
6. Cómo aplica o promueve el humanismo cristiano en su trabajo
7. Cómo evidencia en sus compañeros de trabajo el humanismo Cristiano
8. Cómo aplica o promueve la actitud ética en su trabajo
9. Cómo evidencia en su unidad la actitud ética

#### **DESCRIPCIÓN DE SENTIMIENTOS Y PENSAMIENTOS QUE GENERÓ LA ENTREVISTA**

---

---

---

---

---

## Anexo 2

### GUIA OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE		
(Diario de campo)		
Fecha: febrero 10 de 2018.		
Objetivo:		
Nombre del registro: (que puede ser la especificación de lo que se está observando. Ej. Registro #1 persona observada. Evento-espacio-acontecimiento. )		
Descripción	Interpretación	Reacción emocional
Descripción del evento observado tal como sucede	Percepción que tiene el investigador e interpretación de dicho acontecimiento desde las categorías que se observaron	Dejar ver al lector aquello de lo que te diste cuenta, el efecto que causa el fenómeno en quien registra: la reacción subjetiva, actitudes que suscita lo observado, creencias que evoca, valoración que suscita el fenómeno de manera espontánea, En síntesis es clave resaltar en este espacio el estado interno que provoca la observación del fenómeno, las motivaciones, intereses, necesidades e incluso objetivos emergentes e intuiciones. Algunas emociones que pueden suscitar son: miedo, sorpresa, aversión, ira, alegría, tristeza etc.
Aquí se describen las categorías(s) a observar con sus respectivos indicadores pues puede ser que un día miras una sí otro día otras o el mismo día observas todo, es decisión del investigador además depende del tipo de actividad que se observe.. lo ideal es llevar la matriz de categorías e indicadores y tenerlos muy presente al momento de observar la actividad.		

NOMBRE DEL OBSERVADOR :	Germán Gándara Ricardo.
FECHA:	Febrero 10 de 2018.
HORA DE INICIO:	13:00 pm
HORA FINAL :	14:00 pm
LUGAR DE OBSERVACIÓN:	Uniminuto calle 80.
NUMERO DE PARTICIPANTES :	21 personas así: (20 estudiantes, 1 docente).
ACTIVIDAD :	Observación no participante de clase, que permitirá un acercamiento al docente y su grupo de estudiantes, en el tiempo que se realice se observará manejo de grupo, forma de abordar las situaciones, incursión de la filosofía de la universidad más allá del tema que se proponga.
DURACIÓN : 1 hora.	
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN : aquí se definen las categorías e indicadores que se van a observar en la salida de campo , en esta fecha	
DESCRIPCIÓN DE SENTIMIENTOS Y PENSAMIENTO QUE GENERÓ LA OBSERVACIÓN:	

### ANEXO 3

#### RESULTADOS GRUPO FOCAL

1. Cuáles son los principios misionales de Uniminuto			
VALORES MISIONALES	GF1	GF2	GF3
Humanismo cristiano	8/11	2/4	2/3
Actitud ética	8/11	1/4	2/3
Espíritu de servicio	9/11	2/4	2/3
Excelencia	5/11	1/4	2/3
Inclusión y equidad educativa	2/11	1/4	1/3
Sostenibilidad	3/11	0/4	1/3
Praxeología	8/11	1/4	2/3
Comunidad educativa	3/11	1/4	1/3
Comunidad participativa	2/11	2/4	0/3
Identidad cultural	3/11	1/4	1/3

Respuesta sobre los principios misionales de Uniminuto

2. Explique qué es el humanismo cristiano		
GF1	GF2	GF3
<p><b>- Principio del Evangelio</b></p> <p>- Busca dar vida y dignificar al ser humano como ser creado por Dios.</p> <p>- Valor e igualdad de la persona por ser hijo de Dios que tiene derecho a un desarrollo integral.</p> <p>- Integración del Pensamiento del P. García – Herreros con los principios del Evangelio.</p> <p>- Tener una actitud integral en valores</p> <p>- Ver al otro como hermano</p>	<p>Capacidad que tienen todas las personas, donde se busca incentivar el desarrollo completo en comunidad y respeto por Dios</p> <p>- Busca el pleno desarrollo del ser humano por principios cristianos</p> <p>- Es el desarrollo digno de Dios en cada ser humano</p> <p>- Es entender a la otra persona como ser humano que hace parte de una comunidad basada en</p>	<p>- La integralidad del hombre hacia sus pares desde sus actitudes y valores</p> <p>- Es la ideología de la persona humana y de la sociedad basada en valores y principios dados por el cristianismo.</p> <p>- Servicio a los demás</p> <p>- Respeto por la diferencia</p> <p>- Compartir amor al prójimo</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivir a la manera que Cristo vivió de tal manera que una persona cristiana o no comprenda</li> <li>- Compartir la fe desde el ecumenismo</li> </ul>	<p>principios y valores del cristianismo</p>	
--	--	--

3. A través de qué acciones concretas se evidencia el Humanismo Cristiano		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Solidaridad</b> en la necesidad espiritual, emocional y económica de los diferentes miembros de la comunidad educativa</li> <li>- <b>Respeto</b> y tolerancia en el equipo de trabajo</li> <li>- Acogida a los voluntarios</li> <li>- Apoyo al crecimiento profesional del equipo</li> <li>- Vida en comunidad</li> <li>- <b>Servicio</b></li> <li>- Dignificación del otro</li> <li>- Buen trato</li> <li>- Amor a la vida</li> <li>- Vivencia de los sacramentos</li> <li>- Palabra de Dios hecha vida</li> <li>- Atención y <b>escucha</b> sin prejuicios, moralismos ni exclusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el promover acciones desde el respeto y el entendimiento y comprensión del ser de la otra persona</li> <li>- Desde la <b>solidaridad</b> y el <b>servicio</b></li> <li>- Búsqueda de igualdad</li> <li>- Estilo de vida en Jesús</li> <li>- <b>Sociedad justa y humana</b></li> <li>- Calidad de vida digna y en paz</li> <li>- Desarrollo personal</li> <li>- Unión</li> <li>- <b>Respeto</b> al otro</li> <li>- Trato digno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber <b>escuchar</b></li> <li>- Ser <b>servicial</b></li> <li>- <b>Hacer el bien común</b> mostrando ética</li> <li>- <b>Promoción del bien social, la solidaridad y la justicia social</b></li> <li>- Servicio de educación de calidad al alcance de todos</li> <li>- Inclusión educativa</li> </ul>

4. Qué es una actitud ética		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar el bien común</li> <li>- Reconocimiento de la vulnerabilidad de las demás personas y su dignidad</li> <li>- Acciones concretas de responsabilidad y respeto en las relaciones humanas - No discriminar al otro - Estar atento a los demás- Forma de vida en libertad, sin prejuicios, ni vicios</li> <li>- Defensa de la verdad</li> <li>- <b>Actuar conforme al deber en una institución</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actuar con unos valores claros</b></li> <li>- <b>Respeto a las normas y leyes</b></li> <li>- Respuesta emocional y mental para las circunstancias que pone la vida</li> <li>- Actuar con actitudes positivas en todo momento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Aquella en la cual los valores fundamentan nuestro actuar</b></li> <li>- Es la actuación moral de los seres humanos, razón de ser de los distintos códigos morales que regulan las acciones humanas</li> <li>- Los comportamientos que se hagan dentro del humanismo cristiano</li> </ul>

5. Qué comportamientos permiten evidenciar una actitud ética en su sitio de trabajo		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad en el cumplimiento de los deberes de acuerdo con las normas establecidas siguiendo el conducto regular.</li> <li>- Reconocer la realidad de los compañeros de trabajo para formar equipo</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Escucha a los demás</li> <li>- Actitud positiva en el trabajo</li> <li>- Fraternidad</li> <li>- Sinceridad</li> <li>- Bienestar personal y social</li> <li>- Respeto</li> <li>- Coherencia de vida fundamentada en principios</li> <li>- Buen trato</li> <li>- Transparencia y lealtad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se actúa correctamente a situaciones determinadas</li> <li>- Cuando se respetan las normas y las leyes</li> <li>- En la respuesta y atención al cliente que es el estudiante</li> <li>- A la respuesta según los estándares</li> <li>- Cuando algún compañero de trabajo está dispuesto a colaborar dando ejemplo</li> <li>- Tolerancia a los demás</li> <li>- Respeto</li> <li>- Amor en las cosas que hago y a los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La corresponsabilidad y la autonomía</li> <li>- Es hacer lo correcto cuando nadie nos esté viendo</li> <li>- Ser fieles en la confianza</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Respeto por todos los compañeros</li> </ul>

6. Cómo aplica o promueve el humanismo cristiano en su trabajo		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento espiritual</li> <li>- Acogida a los voluntarios</li> <li>- Reconocimiento del otro</li> <li>- No discriminación</li> <li>- Apoyo a proyectos sociales</li> <li>- Orientación a los servicios de ayuda en la Universidad</li> <li>- Trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el principio básico de la humildad, atención de respeto, solidaridad y desinterés.</li> <li>- Apoyando la búsqueda del desarrollo integral el estudiante bajo los parámetros del Evangelio</li> <li>- A través de los diferentes conocimientos que he podido adquirir y los comparto con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de una actitud de servicio</li> <li>- Respeto por los otros</li> <li>- Aplicando una filosofía cristiana y la Doctrina Social de la Iglesia, con la concepción de valores de orden social y justicia en las relaciones humanas, acciones políticas y éticas.</li> <li>- Colaboración</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia de vida</li> <li>- Vida en alegría</li> <li>- Servicio amable, atento y eficiente</li> <li>- Formación de ciudadanos éticos y con responsabilidad social</li> </ul>	<p><b>mis compañeros con mucho respeto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratando al otro de la misma manera que quiero que me traten, dando ejemplo y viviendo principios y valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad laboral</li> </ul>
---	---	---

7. Cómo evidencia en sus compañeros de trabajo el Humanismo Cristiano		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la solidaridad y apoyo en el trabajo</li> <li>- En las diferencias que enriquecen</li> <li>- Cuando el encargado de la pastoral social lucha a diestra y siniestra para que las personas que necesitan logren tener algo... eso es amor por el otro</li> <li>- En la escucha</li> <li>- En los excelentes resultados</li> <li>- Tener en cuenta al otro</li> <li>- En las acciones que realizan: acompañamiento espiritual, catequesis, en los grupos juveniles y familiares.</li> <li>- En la alegría con la que sirven en su trabajo a los demás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando realizan sus acciones más allá de lo establecido, con actitud desinteresada</li> <li>- Se busca que el estudiante tenga solución de sus necesidades</li> <li>- En la entrega constante</li> <li>- En brindar al estudiante un espacio tranquilo que brinde seguridad al estudiante</li> <li>- En el trato a los demás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el respeto a los demás</li> <li>- En algunas ocasiones en el compañerismo</li> <li>- Con el amor fraterno y las leyes fundamentales del cristianismo</li> <li>- Con el desarrollo integral de los compañeros que muestran en su actitud</li> <li>- Colaboración</li> <li>- Trabajo en equipo</li> </ul>

8. Cómo aplica o promueve la actitud ética en su trabajo		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumpliendo las responsabilidades del cargo</li> <li>- Respetando la labor de cada uno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se cumple con las normas de la institución</li> <li>- Compromiso y responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Siendo responsable de mi actuar y de la interacción con los demás</li> <li>- Entendiendo la realidad</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparencia</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Asumiendo los principios y valores de Uniminuto</li> <li>- Preocupación por el otro</li> <li>- Vivencia creativa del Evangelio</li> <li>- Con el propio ejemplo laboral</li> <li>- Generación de ambientes de trabajo integrales</li> <li>- Inclusión de la población vulnerable</li> <li>- Mediante la corrección fraterna</li> <li>- Promoción del diálogo, el respeto, el pensamiento crítico</li> <li>- Tolerancia y comprensión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando tomo decisiones y acciones pertinentes para los estudiantes.</li> <li>- Poniéndome en los zapatos del otro y direccionando al lugar más acorde para su solución</li> <li>- A través de mis creencias y acciones positivas</li> <li>- Actuando conforme a mis principios, valores y enseñanzas morales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudando al prójimo</li> <li>- No complicando ni complicarse la vida</li> <li>- Entendiendo la misión de la organización y sus valores</li> <li>- Actitud de respeto</li> <li>- Amor al prójimo</li> </ul>
--	--	---

9. Cómo evidencia en su unidad la actitud ética.		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los compañeros tanto directivos como subalternos promueven y viven el respeto.</li> <li>- Cuando el director apoya a los colaboradores en su realidad personal y profesional</li> <li>- Reconociendo que somos líderes. Se asume que cada uno se hace responsable de su proyecto, sus participantes y de las actividades que realizan.</li> <li>- En el ambiente de sinceridad e integración en el equipo de trabajo</li> <li>- En el bienestar del otro</li> <li>- En la solidaridad y el servicio entre compañeros de trabajo</li> <li>- Desde el quehacer cotidiano de mis compañeros que trabaja por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando hacen su trabajo según lo establecido en sus funciones con responsabilidad sin pasar por encima de los demás</li> <li>- En la vocación de servicio y de entregar lo que espera el otro dentro de lo establecido en la institución</li> <li>- Cuando todos trabajamos por un mismo objetivo un mismo desarrollo y un mismo deber de lo que se quiere lograr</li> <li>- En el trabajo que realizamos con equipo que sea acorde con los principios y valores personales como de Uniminuto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través del reconocimiento de la autonomía de cada uno en el desarrollo de sus actividades</li> <li>- Respeto por el otro</li> <li>- Con un comportamiento adecuado, congruente, mejorando la calidad día a día</li> <li>- Respeto por la diferencia</li> <li>- Colaboración</li> </ul>

<p><b>enaltecer la misión y la visión de Uniminuto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el respeto por las creencias y las diferencias.</li> <li>- Búsqueda del bien común</li> <li>- La no negociación de los valores humano-espirituales que tiene la institución</li> </ul>		
---	--	--

DESCRIPCIÓN DE SENTIMIENTOS Y PENSAMIENTOS QUE GENERÓ LA ENTREVISTA		
GF1	GF2	GF3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fue muy interesante cada una de las preguntas, ya que nos ayudaron a contextualizar los principios de nuestra institución. Me gustó el ejercicio bastante.</li> <li>- Una oportunidad para recordar los valores que deben inspirarnos</li> <li>- Una experiencia rica de compartir con el equipo nuestra misión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Me permitió recordar cómo se pueden promover los principios institucionales en especial en la práctica laboral</li> <li>- Me genera una retroalimentación y autoevaluación de mi labor, algo que me pone a pensar para trabajar y adaptar nuestra labor a la búsqueda de la misión</li> <li>- Conocimiento y sentido de pertenencia a esta gran comunidad Uniminuto</li> <li>- Reflexión acerca de cómo estamos poniendo en práctica nuestros principios y evaluar nuestra forma de ser tanto con uno mismo como con los demás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uno esperaría que de todos los colaboradores de una unidad se reflejaran actitudes de respeto, corresponsabilidad, autonomía, escucha, pero no siempre se da al 100%</li> <li>- Dudas y vacíos del actuar ético de la persona y la comunidad en la institución</li> <li>- Pertinencia con la filosofía institucional</li> </ul>